



**CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y
UNIVERSIDADES**



IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2020-2021



A. DATOS DEL CENTRO

El IES de Tafira-Nelson Mandela se encuentra en la confluencia de la calle de Santo Tomás y la carretera a Marzagán, en Tafira Alta, dentro del municipio de las Palmas de Gran Canaria. Se trata de un centro de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de categoría C.

A1. Memoria administrativa

En la Secretaría del instituto se llevan a cabo todos los trámites de carácter administrativo necesarios para la correcta gestión del centro, desde la matrícula hasta la titulación. A todo ello hay que añadir la gestión de las actas y de los títulos de los centros concertados y privados adscritos al mismo: CPES Hispano Inglés III, CPEIPS Jaime Balmes, CPEIPS Heidelberg y CPEIPS Sagrado Corazón.

La Secretaría del centro, en la que trabajan la Secretaria y una auxiliar administrativa, gestiona y custodia los expedientes del alumnado, los libros de cuentas, la matrícula, el registro de entradas y salidas de documentos (tanto internas como a través del sistema de ventanilla única), y atiende las solicitudes de todas las personas que forman o han formado parte de la comunidad educativa del instituto.

Con fechas de 30 de junio y 31 de diciembre se rinden las cuentas justificativas correspondientes a los dos semestres en que se divide el año administrativo. Dichas cuentas son presentadas ante el Consejo Escolar del centro para su aprobación.

A2. Estadística de principio de curso

De acuerdo con los datos registrados en la certificación de matrícula de inicio de curso (Modelo 0), esta es la distribución de alumnado del centro por estudio:



ESO	ESTUDIO	ALUMNOS	GRUPOS
	1º ESO	54	3
	2º ESO	78	4
	3º ESO	55	3
	4º ESO	70	4
	1º PMAR	12	1
	2º PMAR	14	1
	TOTAL ESO		285
BACHILLERATO	ESTUDIO	ALUMNOS	GRUPOS
	1º BACHILLERATO CIENCIAS	35	1
	1º BACHILLERATO HHCCSS	34	1
	2º BACHILLERATO CIENCIAS	32	1
	2º BACHILLERATO HHCCSS	35	1
	TOTAL BACHILLERATO		136

A3. Situación actual de las instalaciones y el equipamiento del centro

A lo largo del verano pasado y en el inicio del presente curso se han realizado una serie de adaptaciones en los espacios e instalaciones del centro para adaptarlos a la nueva realidad determinada por la situación sanitaria. El imperativo de garantizar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado ha obligado a reorganizar de forma drástica los espacios del centro, quedando de la siguiente forma:

1º El aulario disponible en el edificio se ha ocupado con los 16 grupos de la ESO, incluidas la biblioteca y el aula de trabajo colaborativo, ambas reconvertidas en aulas de grupo.

2º Por otro lado, tuvimos que acondicionar el gimnasio, la cafetería y el salón de actos del centro como aulas de bachillerato.

3º Las aulas específicas han perdido su condición como tales: las dos de informática quedan reservadas para la impartición de las materias específicas, pero también como aula para impartir varias asignaturas de 4º de ESO cuya ratio superaba la que admitía el aula de grupo (18 alumnos), como IVY y CPF; con la de Dibujo ocurre algo similar, pues solo se usa como específica para Dibujo Técnico en Bachillerato, así como para ubicar grupos más numerosos de 4º de ESO en determinadas asignaturas (LAT y ECO), por último, la de



Música se usa como aula de desdoble por no tener capacidad suficiente para impartirse la asignatura.

4º Se han habilitado varios espacios para las reuniones y las visitas de tutoría: el aula 0.18, que hasta ahora era la de convivencia, el aula de desdoble 2.1 y dos dependencias en la vivienda del guarda para el Dpto. De Educación Física y las tutorías técnicas, respectivamente. La dependencia situada en la tercera planta que estaba en desuso se ha destinado al departamento de Tecnología. La sala de profesores sigue cumpliendo su función, pero con el aforo limitado a 10 personas.

Asimismo, para adaptar todos estos espacios para la docencia, se ha dispuesto del siguiente equipamiento:

- Se han instalado dos paredes divisorias en el gimnasio y el salón de actos para obtener las cuatro aulas de grupo necesarias para bachillerato.
- Se han reubicado algunos ordenadores de la biblioteca y las aulas de informática en los nuevos espacios (salón de actos, cafetería, gimnasio, vivienda).
- Se han adquirido cinco proyectores para el gimnasio, el salón de actos y la cafetería del centro, así como pizarras de veleda para todas estas dependencias.
- Por último, en el segundo trimestre del curso pasado se adquirieron 20 equipos para renovar el parque informático del aula de informática, que estaba ya obsoleto. En el mes de septiembre se ha puesto a punto todo el equipamiento informático del centro, reparando y/o reponiendo aquellos equipos o componentes que lo necesitaban. Además, en estos momentos estamos procediendo a sacar los ordenadores de aula de los armarios empotrados para ubicarlos en la mesa del profesorado, de forma que estén más accesibles para su uso en el aula.

En el exterior del edificio se han realizado las siguientes acciones de mejora:

- Se están construyendo unos lavabos colectivos en la zona exterior, junto a la puerta trasera de acceso al centro.
- Se ha instalado una carpa en la cancha para uso del profesorado de Educación Física.
- Se ha realizado una limpieza intensiva en la cancha de abajo, con vistas a poder utilizarla como espacio de docencia al aire libre. Estamos a la espera de resolución que autorice a su uso.

Otros trabajos de acondicionamiento y mejora realizados son estos:

- Renovación de la centralita telefónica del centro, unificando las líneas móviles y fijas y aumentando el número de terminales a seis (cuatro fijos y dos inalámbricos).



- Pintura de las paredes y puertas de las aulas de grupo.
- Instalación, a cargo de la AMPA del centro, de 56 nuevas taquillas en el pasillo de la planta principal, sustituyendo a las que había, que estaban muy deterioradas.
- Pintura de la escalera de emergencias del salón de actos.

B. ÁMBITO ORGANIZATIVO

B1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior

En la memoria de la PGA del curso 2019-2020 se recogen una serie de propuestas para mejorar la organización del centro que formularemos como objetivos de partida. A dichas propuestas antepone los objetivos del ámbito organizativo que la CEUCD establece como prioritarios en su Programación General Anual de la Enseñanza para el curso 2020-2021:

1. Retomar de forma prioritaria la actividad lectiva presencial con las máximas garantías necesarias y en un entorno escolar seguro, en el que el funcionamiento de los centros docentes se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad.

1.1. Dictar normas y medidas de seguridad e higiene, incorporarlas a las NOF, difundirlas a la comunidad educativa y velar por su cumplimiento.

- Mantener las puertas y ventanas de las aulas abiertas durante toda la jornada escolar.
- Solicitar a todo el alumnado un set de higiene y protección personal (solución hidroalcohólica, pañuelos desechables, mascarilla de repuesto).
- Colocar mamparas en zonas de atención directa al público (puesto de guardia, orientación, jefatura, conserjería, dirección).
- Colocar dispensadores de gel en entradas y zonas comunes.
- Trazar rutas de entrada y salida y señalizarlas, así como delimitar las escaleras.
- Redactar protocolo de seguridad e higiene y difundirlo entre la comunidad educativa a principio de curso.
- Incluir en las NOF regulación acerca de las medidas a cumplir para evitar contagios y otros aspectos relativos al covid.
- Recordar de manera constante las normas higiénico-sanitarias, incluso, al igual que se hace con los móviles, controlar por sorpresa su grado de cumplimiento.
- Bajar las ratios para adaptarnos a las medidas de seguridad covid (bachilleratos a 30 max.)
- Conocer desde el primer día cuál es el protocolo a seguir con el alumnado que se encuentra indispuerto en el aula.



- Entrada y salida escalonada del centro.
- Diferentes franjas horarias para el recreo del alumnado.
- Cambiar la ubicación de los grupos, mezclando diferentes niveles en los pasillos con el fin de evitar aglomeraciones y minimizar en la medida de lo posible relaciones personales entre el alumnado.
- Nombrar alumnado encargado de verificar y hacer cumplir las normas de seguridad.
- Incorporación escalonada la primera semana según los diferentes niveles por días (lunes 1º ESO, martes 2º ESO, miércoles 3º ESO, jueves 4º ESO y viernes bachillerato), con el fin de comprobar el seguimiento de las medidas de seguridad por parte del alumnado.

1.2. Habilitar todos los espacios del centro, tanto interiores como exteriores, que sean adecuados para la impartición de clases presenciales.

- Adaptar la cafetería, salón de actos y otros espacios como aulas.
- Habilitar espacios exteriores para impartir algunas sesiones (jardines, canchas).
- Rentabilizar los espacios (casa del conserje) para celebrar las reuniones de departamento. El departamento de matemáticas es muy pequeño, no tiene ventilación y no es un espacio adecuado para reunirse 6 personas.
- Disminuir las ratios por grupos, de manera que se pueda garantizar la realización de las pruebas de evaluación al alumnado (exámenes...) de forma presencial.

1.3. Optimizar los recursos materiales, espaciales, personales y horarios en favor de la mejor atención de las posibles al alumnado.

- Crear grupos flexibles en Lengua para 1º ESO, tal y como se ha hecho en Matemáticas.
- Solicitar una hora de desdoble en las materias de Tecnología, de tal manera que una mitad del grupo puede ir al taller de tecnología o a un aula de informática, y la otra mitad se puede quedar en el aula de grupo.
- Permitir los desdobles en los grupos muy numerosos, tanto de ESO como Bachto.
- Dotar de material específico al inicio de curso al departamento de dibujo.
- Seguir considerando el aula 2.11 como anexo del aula 2.12 de dibujo y de uso preferente para este departamento.
- Dotar al aula de dibujo y al resto de aulas de las herramientas básicas, tales como webcams y micros, tanto a los ordenadores del aula como webcams complementarias enfocadas a la pizarra para poder, en caso de confinamiento parcial o de clases semi-presenciales, trasladar al aula las clases virtuales en los periodos



que sean necesarios. Por otro lado, se puede implementar el uso de tablets al ordenador de aula para que se puedan usar de pizarra complementaria. (Duplicado de pantalla de tablet en ordenador).

- Dotar a los ordenadores de las aulas de informática y a las tablets del centro de programas y aplicaciones gratuitas para usar en nuestra materia, por ejemplo (Stop Motion Studio, Paint 3D, Sketch boock, Gimp, etc.).
- Dotar al aula-departamento de dibujo de un armario en el que se garantice la seguridad para lo que necesariamente ha de poder cerrarse con llave.
- No usar la sala de profesores para las llamadas de las familias. Es una situación incómoda para todos y la confidencialidad queda anulada.
- Descargar a los tutores de la ingente tarea que les toca hacer.
- Reducir las ratios para prevenir el contagio. Esta medida también favorece una atención más individualizada y en especial con el alumnado NEAE.
- En la medida de lo posible las horas complementarias hacerlas desde casa (labores burocráticas de tutorías y JD, reuniones de departamento, atención a familias, etc.). Para ello, proponemos que se tengan en cuenta estos aspectos para la elaboración de los horarios poniendo las horas complementarias al margen del horario lectivo.
- Disponer de un espacio físico para el departamento de Tecnología, el cual podría ser uno de los cuartos disponibles en lo más alto del centro.
- Dotar al dpto. de juegos de reglas (escuadras, cartabón, etc.), al principio de curso para evitar en la medida de lo posible que el alumnado justifique su falta de trabajo por no tener el material necesario.
- Informar al claustro de los proyectos de centro, sus responsables, las horas que se les ofrecen para llevarlos a cabo y de las acciones que se van ejecutando a lo largo del curso.
- En el caso de que el próximo curso no sea viable llevar a cabo determinados proyectos, que no se les dote de horas lectivas o no lectivas a las personas responsables de los mismos.
- En el caso de que no se puedan hacer salidas extraescolares el próximo curso escolar, otorgar a la Vicedirección del centro otras funciones que ayuden a la correcta organización del centro: nuevas normas de higiene, relación y convivencia tras la pandemia, etc.
- Establecer horarios de uso del material informático al profesorado prevaleciendo, por ejemplo, el uso de los mismos a los profesores/as que tengan tutoría técnica: para pasar faltas, etc.



- Acordar de manera concreta los criterios y forma de agrupamientos, uso de espacios y horarios del alumnado durante la jornada presencial para poder respetar las medidas de seguridad.

2. Planificar y adaptar la organización y las normas del centro a los escenarios presencial, semipresencial y a distancia.

- Elaborar normas y protocolos para las clases a distancia (puntualidad, asistencia, entrega tareas, etc.).
- Consensuar unas normas de buen uso y comportamiento de las clases on line: conectar la cámara, ir adecuadamente vestidos, no comer durante las clases, no invitar a personas ajenas al grupo, llevar material necesario, estar en un lugar sin ruidos, etc.
- Continuar con la medida de no uso de los móviles en el centro.
- Retomar las visitas sorpresa a las aulas para confirmar que los móviles están apagados.
- Desde la primera semana de curso, hacer que todo el alumnado se valide en EVAGD y utilizar esta plataforma con la regularidad necesaria como para que ya estén habituados a su uso en caso de nuevos confinamientos/enseñanza a distancia.
- Crear cursos de EVAGD para cada grupo al inicio de curso.
- Crear un canal de youtube del centro para poder subir los materiales que se creen (por ejemplo, las clases grabadas por el profesorado). Esto permitiría usar la clase invertida como metodología eficaz en estos tiempos extraños. El encuentro en el aula serviría para aclarar dudas y hacer ejercicios de aplicación. Y fomentaría la autonomía en el alumnado.
- En el caso de empezar en septiembre con situaciones especiales, tener en cuenta las aportaciones realizadas por el Departamento de Educación Física en el documento solicitado por el Equipo Directivo.
- Reorganizar el sistema de verificación de autorización para recogida de alumnado. La documentación necesaria (personas autorizadas, grupos, horario del alumnado) debe estar junta.
- Controlar de manera rigurosa, mediante lista de control, las llaves de todas las aulas, sobre todo las específicas.
- Crear grupo de whatsapp con todo el profesorado, evitando que se use para otro fin.
- Tener un correo electrónico actualizado de todo el alumnado.
- Buscar recursos que faciliten la labor administrativa y de comunicación del profesorado (Google Groups o Drive, por ejemplo).



- Consensuar normas de buen uso del teletrabajo: acordar horarios libres de trabajo on line: fines de semana y fiestas, y establecer el correo electrónico como único medio de comunicación ordinario.

3. Adaptar la oferta de los habituales servicios complementarios (comedores escolares, transporte escolar, desayunos escolares...) a condiciones de seguridad, potenciando la continuidad y optimización de los mismos, sobre todo para el alumnado más vulnerable.

4. Impulsar programas de apoyo al alumnado de familias de menos recursos económicos a través de ayudas, fomentando la dotación y adquisición de materiales didácticos y escolares.

B2. Oferta educativa del centro

El centro imparte las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, conforme a la siguiente oferta educativa:



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
ESTUDIOS OFERTADOS	<ul style="list-style-type: none"> - 1º a 4º de ESO - 1º y 2º de PMAR; atención específica por ámbitos en 4º de ESO (PostPMAR)
OFERTA IDIOMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés como 1ª lengua extranjera - Francés como 2ª lengua extranjera - Programa AICLE en 1º de ESO, en la asignatura de Biología y Geología; en 2º de ESO, en la asignatura de Geografía e Historia y en 3º de ESO, en Educación Plástica, Visual y Audiovisual
ITINERARIOS IMPARTIDOS EN 4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Itinerario A de Enseñanzas académicas: SAA+BIG+FYQ - Itinerario B de Enseñanzas académicas: SAA+ECO+LAT - Itinerario A de Enseñanzas aplicadas: MMZ+IVY+CPF
MATERIAS ESPECÍFICAS IMPARTIDAS EN 4º ESO	Cultura clásica, Educación plástica, visual y audiovisual, Francés, Música, Tecnología, Tecnologías de la información y la comunicación.
BACHILLERATO	
MODALIDADES OFERTADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad de Ciencias: itinerarios científico y tecnológico - Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: itinerarios de Humanidades y de Ciencias Sociales
OFERTA IDIOMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés como 1ª lengua extranjera - Francés como 2ª lengua extranjera en 1º y 2º de Bachillerato
MATERIAS ESPECÍFICAS 1º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad de Ciencias: Cultura científica, Tecnología industrial I, Francés - Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Cultura científica, Francés
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA 2º BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> - Religión - La Mitología y las Artes - Acondicionamiento físico - Técnicas de laboratorio

B3. Calendario escolar

El calendario escolar de este curso se rige por las instrucciones dictadas en la *Resolución de 22 de julio de 2020, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2020/2021, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Los periodos temporales no lectivos son los que se relacionan a continuación:

1º Vacaciones



- Navidad: del 23 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 29 de marzo al 2 de abril de 2021, ambos inclusive.

2º Días festivos

- 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 4 de diciembre, Día del Enseñante y del Estudiante.
- 7 de diciembre, Día de la Constitución.
- 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- 16 de febrero, Martes de Carnaval.
- 1 de mayo, Día del trabajador.
- 30 de mayo, Día de Canarias.

3º Días de libre disposición aprobados por el Consejo Escolar (pendientes de resolución de la DT): 15 y 17 de febrero y 27 y 28 de mayo.

Los eventos relacionados con las actividades lectivas son los siguientes:

1º Visitas de padres. Serán un jueves de cada mes, de 17:00 a 18:00 horas. Las fechas aparecen señaladas en el calendario en amarillo.

2º Reuniones de distrito. Se celebrará una reunión trimestral a la que acudirán las Jefaturas de estudios, los jefes de Departamento de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés, los orientadores y el profesorado de apoyo a las NEAE de los tres centros del distrito (CEIP Adela Santana, CEIP Salvador Manrique de Lara e IES de Tafira-Nelson Mandela). Este curso se celebrarán por videoconferencia. Estas son las fechas previstas:

- 1ª reunión: 9 de noviembre.
- 2ª reunión: 25 de enero.
- 3ª reunión: 24 de mayo.

3º Evaluaciones ESO y Bachillerato:

- Evaluación inicial: 19, 20 y 21 de octubre
- 1ª Evaluación: 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre
- Equipos docentes 2º trimestre: 8, 9 y 10 de febrero
- 2ª Evaluación: 22, 23 y 24 de marzo
- Evaluación final ordinaria 2º Bachillerato: 20 de mayo
- Evaluación final ordinaria resto de enseñanzas: 21 y 22 de junio
- Evaluación final extraordinaria 2º Bachillerato: 16 de junio
- Evaluación final extraordinaria resto de enseñanzas: 3 de septiembre de 2020

4º Fechas evaluaciones de pendientes:

- Evaluación ordinaria de pendientes 2º Bachillerato: 7 de mayo



- Evaluación extraordinaria de pendientes 2º Bachillerato: 9 de junio
- Evaluación de pendientes resto de enseñanzas: 21 y 22 de junio

5º Entrega de calificaciones:

- 1ª Evaluación: 3 de diciembre
- 2ª Evaluación: 25 de marzo
- Evaluación final ordinaria 2º Bachillerato: 21 de mayo
- Evaluación final ordinaria resto de enseñanzas: 25 de junio
- Evaluación final extraordinaria 2º Bachillerato: 17 de junio
- Evaluación final extraordinaria resto de enseñanzas: 4 de septiembre de 2019

6º Fechas de celebración de la EBAU:

- EBAU ordinaria: pendiente
- EBAU extraordinaria: pendiente



SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29					
									30											

DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	31										

MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	24	25	26	27	28	29	30
29	30	31	26	27	28	29	30	31												

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- Inicio y fin de curso
- Festivo
- Vacaciones
- Día de libre disposición
- Visita de familias

- Equipos docentes
- Entrega de notas
- Eval. de pendientes
- Reunión de distrito
- Pruebas extraordinarias



PLAN DE TRABAJO DE LA CCP CURSO 2019-2020	
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS/TAREAS
SEPTIEMBRE	Constitución de la CCP y elección del secretario Elaboración del Plan de Formación de centro
OCTUBRE	Presentación del Plan de trabajo del Dpto. de Orientación Presentación del Plan de acción tutorial Presentación del Plan de atención a la diversidad Alumnado de NEAE: características Plan anual de actividades complementarias y extraescolares Planteamiento y priorización de los objetivos de la PGA Elaboración de la PGA Orientaciones para la elaboración de las PD Elaboración de las adaptaciones curriculares
NOVIEMBRE	Plan de recuperación de pendientes 1ª Reunión de distrito Presentación de planes, redes y proyectos del centro
DICIEMBRE	Medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado para el alumnado repetidor y el que no supere alguna materia del curso presente
ENERO	Informes de rendimiento de la 1ª evaluación Seguimiento de las adaptaciones curriculares (1ª evaluación) Seguimiento de la PGA
FEBRERO	2ª Reunión de distrito Criterios de selección del alumnado para las medidas de atención a la diversidad
MARZO	Previsión de evolución del alumnado
ABRIL	Informes de rendimiento de la 2ª evaluación Seguimiento de las adaptaciones curriculares (2ª evaluación) Seguimiento de la PGA
MAYO	Evaluación de pendientes de 2º de Bachillerato Medidas de atención a la diversidad para el curso 2021-22
JUNIO	3ª reunión de distrito Evaluación de la PGA y propuestas de mejora

B4. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades

B4.1. Organización espacial

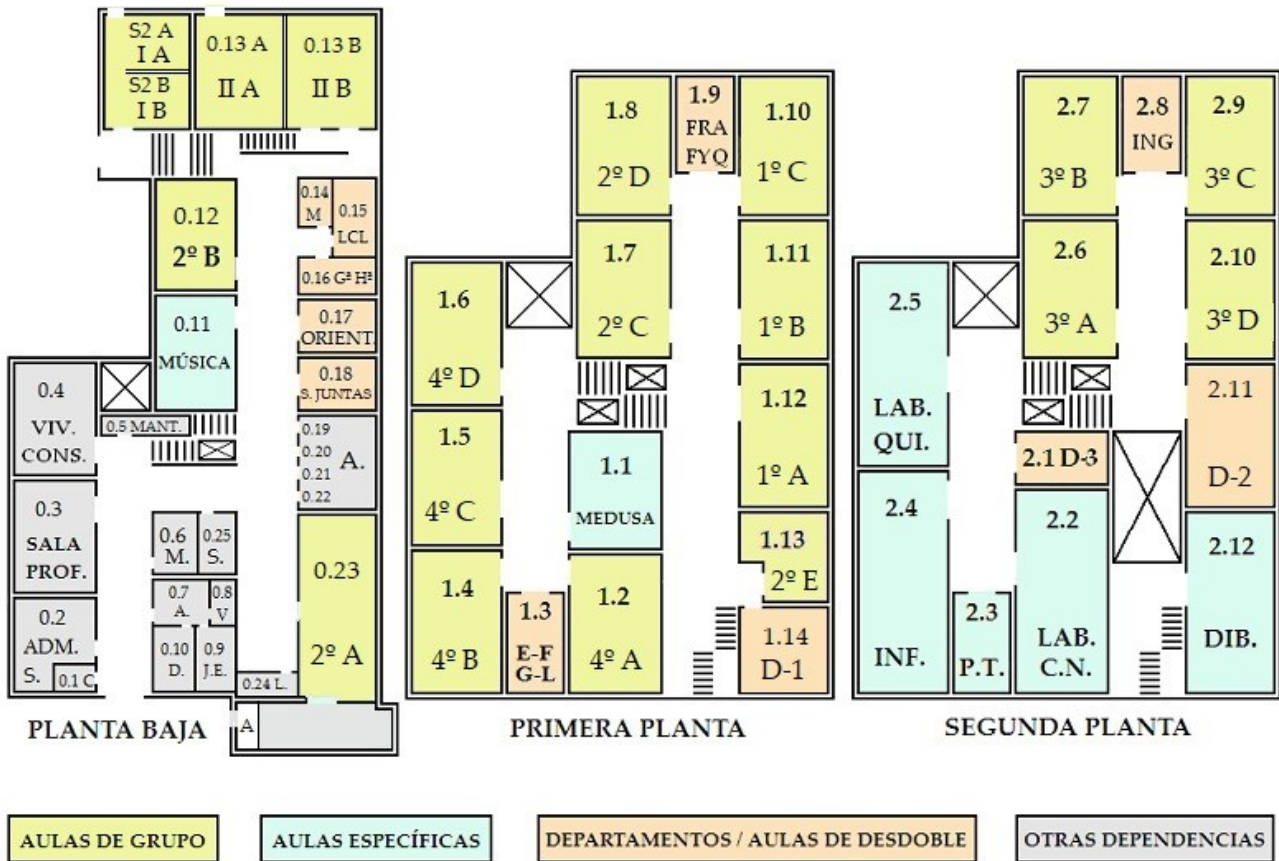
Nuestro centro consta de un edificio con cuatro alturas en el que se distribuyen una zona administrativa (conserjería, secretaría y dirección), ocho dependencias para los departamentos didácticos (en muchos casos compartidos), quince aulas de grupo, dos aulas de desdoble, y siete aulas específicas (medusa, informática, aula de trabajo colaborativo, música, dibujo, laboratorio de Física y Química y laboratorio de Ciencias naturales); además contamos con un salón de actos con capacidad para 300 personas (aproximadamente), un taller de tecnología, un gimnasio, una cancha deportiva, la biblioteca y la cafetería (actualmente cerrada).



Los espacios de reunión y coordinación se concentran en los departamentos didácticos (reuniones de departamento), el aula 0.12 (CCP y Consejo Escolar), la sala de profesores (Claustros), la sala de juntas y el salón de actos (juntas de delegados, asambleas de la AMPA, charlas informativas, eventos masivos en las jornadas especiales, jornada de acogida y presentación). Las reuniones de los equipos docentes, así como las visitas de padres, se celebran en las aulas de grupo. La atención a las familias en horario de mañana se realiza en dos salitas acondicionadas para ello en el área de Dirección.

Debido al incremento de grupos como consecuencia de las medidas de protección contra el Covid 19, la limitación de espacio se hace cada vez más evidente. Hemos tenido que destinar casi todas las aulas específicas como aulas de grupo o bien para la impartición de algunas materias. Además, el gimnasio, la cafetería y el salón de actos se han convertido en aulas.

A la hora de organizar las actividades académicas, la limitación de espacio exige una planificación rigurosa, que se resuelve a través de una elaboración de horarios muy cuidada. La asignación de espacios a las distintas actividades se ha sometido a la consideración del Claustro al presentar los horarios del curso, y se han realizado algunos ajustes a petición de sus miembros para optimizar los recursos disponibles.



Los criterios tomados en cuenta a la hora de organizar los espacios son los siguientes:

1º Procurar que cada grupo permanezca en su aula de referencia el mayor número de horas posible.

2º Procurar, en la medida de lo posible, que todas las horas de una misma asignatura se impartan en la misma aula.

3º Destinar las aulas de menor capacidad a los grupos de PMAR y a las asignaturas específicas o los desdobles de grupos.

4º Priorizar el uso de las aulas de informática para la impartición de la asignatura de Tecnologías de la información y la comunicación.

B4.1.1. Organización, funcionamiento y horario de la biblioteca

Este curso la biblioteca no podrá usarse como espacio de lectura porque se ha destinado como aula de un grupo de 2º de ESO. Por lo tanto, no abrirá el turno de mañana ni de tarde.

B4.2. Organización temporal

En cuanto a la organización temporal de las actividades, el horario del centro se ajusta en todo al que la norma prevé para nuestra oferta educativa. A continuación se presenta el horario general de centro y el de atención a las familias del equipo directivo:



ACTIVIDADES	HORARIO
Horario lectivo del alumnado	Lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas
Horario del recreo	Lunes a viernes, de 9:50 a 10:40 (Bachillerato); de 10:40-11:30 (1º y 2º de ESO) y de 11:30-12.20 (3º y 4º de ESO)
Transporte escolar	Lunes a viernes, llegada al centro a partir de las 7:45; salida a partir de las 14:05 horas
Horario disponible para las actividades extraescolares	Este curso quedan suspendidas
Horario de tarde de atención a familias	Jueves, de 17:00 a 18:00 horas, según se refleja en el calendario escolar
Horario de atención al público de la Secretaría	Lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas
Horario de atención al público de la Dirección	Martes, de 8.00 a 9.00 horas
Horario de atención al público de la JE	Jueves, de 8:00 a 9:00 horas
Horario de atención al alumnado de la orientadora	Lunes y martes, de 10:45 a 11:15 horas
Horario de atención a las familias de la orientadora	Lunes, de 11:30-12:20 horas

El horario fijado para las reuniones de los órganos de gobierno y participación, así como las de coordinación y planificación docente se ajusta también a la carga horaria dispuesta en la *Resolución de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2020-2021.*

REUNIÓN	PERIODICIDAD
Claustro	Al inicio y final de curso, y al menos una vez durante cada trimestre. Reuniones celebradas: 11 de septiembre. Reuniones previstas: 9 de noviembre; enero; abril; 30 de junio.
Consejo Escolar	Al inicio y final de curso, y al menos una vez durante cada trimestre Reuniones previstas: 5 de noviembre; enero; abril; julio.
Junta de delegados	Al menos una vez al trimestre, con Vicedirección y/o Jefatura de Estudios.
Asamblea AMPA	Una asamblea al trimestre Asambleas previstas: noviembre, abril, junio.
Reuniones AMPA-Dirección del centro	Trimestralmente.
CCP	Quincenalmente: los lunes, a las 16:00 horas
Equipos docentes	Dos veces al trimestre, en dos sesiones de tarde, de 16:00-20:00 horas, según se refleja en el calendario escolar.
Reunión de tutorías con Orientación	Semanalmente, por niveles. 1º ESO: martes, de 10:40-11:30; 2º ESO: viernes, de 10:40-11:30; 3º ESO: martes, de 12:20-13:10; 4º ESO: miércoles, de 11:30-12:20; 1º BACH: viernes, de 12:20-13:10; 2º BACH: lunes, de 9:50-10:40.
Reunión del ED	Semanalmente: los martes, de 9:50-10:40 horas
Reunión ED/Orientación	Semanalmente: los martes, de 9.00-9:50 horas
Reunión del EGC	Semanalmente: los miércoles, de 9:50-10:40 horas



B5. Organización y funcionamiento de los servicios escolares

B5.1. Servicio de transporte escolar

En este curso hacen uso del servicio de transporte 182 alumnos y alumnas. Se ofrecen 4 rutas:

- Ruta 1: Camilo José Cela, que comprende el área de Tafira Baja, con 55 plazas.
- Ruta 2: Canteras del Fondillo, que abarca El Fondillo y la zona de la Plaza de Tafira, con 2 viajes:
 - Viaje 1: Canteras y Lomo del Fondillo, con 25 plazas.
 - Viaje 2: Tafira Baja, con 25 plazas.
- Ruta 3: Lomo del Capón, que comprende las zonas de Los Hoyos, Santa Margarita y Cruce de Marzagán, con 55 plazas.
- Ruta 4: Lomo del Sabinal, que cubre las zonas de El Sabinal y Salto del Negro, con 30 plazas.

Este servicio es prestado por tres empresas: Transportes Abianyera, SL realiza la Ruta 4, Gerardo Lucas Cubas Mateo se encarga de las Rutas 1 y 2, y, por último, Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, SA tiene a su cargo la Ruta 3.

El horario de recogida del alumnado, en la ida, empieza a las 7.30 horas de la mañana y va variando según ruta y parada. La vuelta se produce a las 14.05 horas. En la Ruta 2, en la salida del centro, al realizar el mismo vehículo 2 viajes, al alumnado que hace uso del segundo viaje ha de esperar unos 20 minutos a que la guagua esté de vuelta.

B5.2 Servicio de desayunos escolares

Este curso 14 alumnos y alumnas del centro se benefician del servicio de desayunos escolares. Su desayuno se lo sirve la cafetería que está frente al centro educativo.

B5.3. Servicio de ayuda de libros y material escolar

Este curso 117 alumnos y alumnas han recibido la ayuda de libros y material escolar. Este servicio es gestionado por la Secretaria del centro, que se encarga de la gestión de las ayudas, las compras de libros y material escolar y la distribución y recogida al alumnado beneficiario del servicio.

C. ÁMBITO PEDAGÓGICO

C1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior



En la memoria de la PGA del curso 2019-2020 se recogen una serie de propuestas para el ámbito pedagógico, que sumamos a los objetivos que la CEUCD establece como prioritarios en su Programación General Anual de la Enseñanza para el curso 2020-2021:

1. Prestar especial atención al alumnado más vulnerable y al que experimenta mayores dificultades en la situación actual que podría estar en riesgo de descolgarse del sistema educativo: alumnado absentista y alumnado que presenta problemas de seguimiento educativo tal vez por problemas derivados del COVID-19, ofreciendo fórmulas para reincorporarlo al sistema educativo.

- Recuperar/reforzar los aprendizajes no impartidos durante el confinamiento.
- Empezar el curso dando los contenidos que quedaron por dar en el tercer trimestre por el Estado de Alarma.
- Adecuar las programaciones del curso teniendo en cuenta que no se han impartido todos los contenidos programados del curso pasado.

2. Avanzar en un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad, potenciando la orientación educativa y evitando cualquier forma de exclusión. Desarrollando y reforzando el sistema de educación a distancia con medidas para combatir la brecha social y tecnológica del alumnado.

2.1. Programar la enseñanza previendo distintos escenarios (presencial/semipresencial/a distancia).

- Planear con antelación desde el inicio del curso las pruebas/exámenes para que se hagan exclusivamente de forma presencial.
- Proponer al alumnado tareas que impliquen el uso de procesadores de texto para la realización de actividades y trabajos.
- Proponer al alumnado tareas que impliquen la redacción adecuada de correos electrónicos.
- Establecer acuerdos de cómo evaluar y trabajar si se repitiera el estado de alarma y el confinamiento.
- Devolver corregidas al alumnado las tareas evaluables: tanto en clases presenciales como en clases on line.
- Crear un espacio virtual de buenas prácticas docentes on line para que el claustro pueda intercambiar experiencias y aprender nuevas técnicas docentes, especialmente relacionadas con la práctica docente on line.
- Fomentar la autonomía del alumnado en todas las materias en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje: buscar información, relacionar con algo que ya tenga hecho, utilizar el libro de texto e internet para consultar, etc.



- Fomentar el uso particular de los medios tecnológicos (ordenador y tablet) y tener digitalizados los libros de textos y otros recursos didácticos.
- Revisar y asegurar el buen funcionamiento de todos los recursos tecnológicos dentro del aula.
- Recomendar un curso de mecanografía para el alumnado.

3. Continuar con las estrategias que permiten minorar las desigualdades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional especialmente para el alumnado en situaciones de vulnerabilidad.

4. Avanzar con el programa AICLE un nivel más (3º ESO).

5. Mejorar la convivencia y el clima escolar en los centros educativos para avanzar en el modelo de convivencia positiva y el logro de una cultura de paz en la comunidad educativa, fomentando la mejora de las relaciones interpersonales, la participación, la cooperación, la igualdad y la inclusión, así como el estudio de las emociones con el objetivo de aumentar el bienestar individual y colectivo.

6. Posibilitar a través del desarrollo de las competencias y los aprendizajes, la Educación para el Desarrollo Sostenible, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa, acorde con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- Mantener los proyectos y redes del centro por medio de la participación en la Red canaria de centros para la innovación y el aprendizaje sostenible (InnovAS), buscando alternativas para su desarrollo presencial y a distancia.
- Realizar actividades y días puntuales dedicados al cuidado del medio ambiente. Dotar al centro de papeleras en todos sus espacios. Realizar proyecto para hacer un centro más sostenible.
- Coordinación de todos los estamentos educativos para hacer un centro más sostenible, fomentando hábitos de sostenibilidad extrapolables a los hogares y otros entornos.

7. Utilizar EVAGD como plataforma educativa de centro, preparándola desde el comienzo de curso como complemento para la enseñanza presencial y como solución para la enseñanza a distancia.

- Llegar a un acuerdo para utilizar todas las mismas vías de comunicación con el alumnado. Pedir autorización a las familias desde el inicio del curso para la conexión con el alumnado en caso necesario.



8. Programar actividades complementarias y extraescolares adaptadas a los distintos escenarios educativos que puedan darse el próximo curso.

- No renunciar a las salidas complementarias, incluso desde un posible confinamiento, mediante visitas virtuales concertadas y organizadas previamente con las administraciones pertinentes.

9. Mantener y aumentar las línea de mejora de la calidad y avanzar en los resultados del rendimiento escolar, aplicando las adaptaciones, refuerzos necesarios para incrementar las tasas de idoneidad, de promoción y de titulación con planes específicos para el desarrollo de los aprendizajes esenciales. Desarrollo de estrategias basadas en el aprendizaje competencial y en metodologías relacionadas especialmente con las competencias en Comunicación Lingüística y la Competencia Matemática y fomentando el trabajo colaborativo entre los docentes para dar una respuesta coordinada a la nueva situación que ayuden en nuevas propuestas metodológicas.

- Revisar y mejorar la evaluación de las competencias claves.

10. Hacer de las CCP un espacio de trabajo colaborativos entre los departamentos.

- A principio de curso, coordinar contenidos que se repiten en materias distintas.
- Llegar a acuerdos en la evaluación del alumnado.
- Llegar a acuerdos en la valoración de la ortografía y la correcta presentación de trabajos en todas las materias del centro.

C2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

Los horarios de los grupos se han elaborado atendiendo a los criterios pedagógicos aprobados en el claustro de final del curso pasado. Son los siguientes:

- Evitar que las horas de una materia se den en días consecutivos, especialmente en las materias de dos y tres horas semanales. Procurar la alternancia horaria.
- Evitar que dos sesiones de la misma materia sean contiguas (excepto en los ámbitos de PMAR).
- Distribuir la carga horaria de las materias de forma equitativa entre las horas anteriores y posteriores al recreo.
- Evitar que a última hora un grupo tenga la misma materia más de un día a la semana.
- En Bachillerato, procurar que las materias troncales generales y de modalidad tengan al menos una hora a la semana a 3ª o 4ª hora, para que se puedan programar las pruebas de más de una hora de duración similares a las de la EBAU.



Los criterios para la elaboración de los horarios del profesorado son los que contemplan los art. 20 y 38 de la *Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.*

Para elaborar los horarios se han fijado las diferentes reuniones (CCP, reuniones de Departamento, reuniones de tutorías con Orientación) para garantizar el ejercicio de la coordinación docente. Asimismo, se ha procurado que las coordinadoras de ámbito coincidan al menos una hora a la semana, así como los miembros del Equipo Directivo.

C3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado

Como en cursos anteriores, intentamos mantener la heterogeneidad como criterio fundamental para la organización de los grupos. Sin embargo, este curso, obligados por la situación sanitaria, hemos conformado grupos lo más estables posible, para minimizar el riesgo de contagio y facilitar las labores de rastreo. A la hora de formar los grupos, hemos atendido a los siguientes criterios:

- Heterogeneidad en los grupos de un mismo nivel, procurando una distribución equitativa en lo que respecta al sexo, rendimiento académico, alumnado repetidor, centros de procedencia y alumnado con NEAE.
- En los grupos de 3º y 4º de ESO, además de los anteriores, se han tenido en cuenta los itinerarios LOMCE, de forma que se ha dividido al alumnado en los dos itinerarios: enseñanzas académicas y aplicadas.
- Las propuestas recogidas en las actas de los equipos docentes de las evaluaciones finales del curso anterior, así como la información facilitada por el profesorado de los centros adscritos, en lo que respecta a las características del alumnado en general, teniendo también en cuenta la idoneidad del agrupamiento de determinados alumnos debido a circunstancias concretas.
- Los alumnos que se matriculan en el centro una vez empezado el curso son asignados por la directora y la jefa de estudios a los grupos, atendiendo a la ratio, a su expediente académico y, en su caso, a las circunstancias concretas que acompañan al cambio de centro.
- A lo largo del curso, algún alumno o alumna podrá cambiar de grupo o itinerario cuando lo considere conveniente el equipo docente, por razones pedagógicas, o por decisión del EGC.
- Otros criterios de agrupamiento vienen determinados por la elección de materias troncales o específicas que realiza el alumnado.



- Los agrupamientos del alumnado de NEAE atendido por la profesora de apoyo en el aula específica se realizan cuidadosamente entre la jefa de estudios, la orientadora y la maestra especialista de apoyo a las NEAE, teniendo en cuenta las materias que se están impartiendo en el aula ordinaria, el nivel competencial de cada alumno, tipo de NEAE que presenta, hábitos de trabajo y aspectos actitudinales. Cuando todo ello lo aconseja, se agrupa a varios alumnos a la vez, optimizando así los recursos y la respuesta educativa. En otras ocasiones, la profesora de apoyo a las NEAE interviene en el aula de grupo.

- La propuesta de alumnado para las medidas de atención a la diversidad (PMAR y PostPMAR) se rige por los criterios establecidos en la normativa específica. Para ello, los equipos docentes realizan las propuestas iniciales en las reuniones de febrero, que son analizadas y valoradas a continuación por la orientadora y el Equipo directivo. Este curso se ha optado por disponer al alumnado de PMAR y PostPMAR en grupos aparte.

C4. Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 6, explicita los valores que se han de fomentar tanto en la etapa de ESO como en la de Bachillerato. Son los siguientes:

- El desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- El manejo de la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El desarrollo del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, afianzando aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La defensa de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.
- El principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- La defensa de la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, así como el rechazo a cualquier tipo de violencia.



- La apuesta por un desarrollo sostenible y el respeto y conservación del medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- La consolidación de hábitos como la actividad física diaria y la dieta equilibrada, para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales.

En nuestro centro, sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de cada curso, ciclo y etapa, se asegurará el tratamiento transversal de dichos valores por medio de los distintos programas, redes y proyectos, así como a través del PAT, el PAD y el Plan de Convivencia. En el siguiente cuadro se recogen los objetivos y orientaciones para el desarrollo de cada uno de ellos:

OBJETIVOS	ORIENTACIONES
1. Mejorar la comprensión lectora, expresión oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica diaria del hábito lector a través del Plan de Lectura. - Recitales y dramatizaciones en fechas concretas. - Concursos literarios. - La asignatura de Prácticas comunicativas y creativas se centrará en el desarrollo de la expresión oral y escrita. - Plan de comunicación lingüística. - Criterios comunes de presentación de trabajos escritos.
2. Manejar la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la Plataforma EVAGD como recurso pedagógico. - Uso de los medios informáticos de las aulas de grupo. - Uso de las aulas específicas de Informática y Audiovisuales, así como de los ordenadores de la biblioteca en tareas de búsqueda, selección y presentación de información. - Uso de las TIC como metodología en la atención al alumnado de NEAE y en PMAR. - Uso de tabletas cedidas por el Consejo Escolar de Canarias. - Las asignaturas específicas de Informática (4º de ESO) y Tecnologías de la Información y la Comunicación (1º y 2º de Bachillerato) permiten consolidar la competencia digital. - Charlas y talleres del ITC, el Ayuntamiento, el Cabildo, etc.
3. Fomentar el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de jornadas especiales a cargo del alumnado del centro: fiesta de Navidad, de Carnaval, Día de Canarias, etc. El alumnado es quien se encarga de preparar y desarrollar los talleres y eventos de esos días. - Participación en concursos y proyectos dentro y fuera del centro. - La asignatura de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se ocupa de desarrollar esta competencia. - Formación entre iguales por medio del proyecto de Convivencia Posi-



	<p>tiva: el alumnado mediador forma al resto del alumnado en estrategias de resolución de conflictos y en uso seguro de Internet y redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodologías de trabajo cooperativo y de aprendizaje servicio.
4. Defender la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevenir la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa "Iguálate": Asesoría para el alumnado y talleres educativos. - Actividades del eje temático de Igualdad dentro de la red InnovAS. - Comité de igualdad del centro, formado por alumnado y profesorado. Plan de Igualdad. - Actividades en días concretos: Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, Día internacional de la mujer trabajadora.
5. Respetar a todas las personas por igual, independientemente de sus condiciones personales o sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - El respeto es el principio fundamental de nuestro PE. - Las NOF del centro nacen del principio del respeto. - El Plan de Convivencia, el PAD y el PAT también están fundamentados en el respeto a los miembros de la comunidad educativa. - Proyecto de Convivencia+. - Desde asignaturas como Valores Éticos, Educación para la ciudadanía y Religión se trabaja especialmente este valor. - Actividades de la red InnovAS.
6. Prevenir y resolver pacíficamente los conflictos por medio del diálogo y la mediación.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Convivencia. - Acreditada en Mediación escolar. - PAT. - Proyecto de "Convivencia+". - Equipo de mediación del centro. - Equipo de gestión de la convivencia.
7. Respetar las normas de convivencia del centro y del aula.	<ul style="list-style-type: none"> - NOF. - PAT. - Plan de Convivencia. - Equipo de gestión de la convivencia.
8. Defender la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, y rechazar cualquier tipo de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Eje temático de Solidaridad y cooperación dentro de la red InnovAS. - Celebración de Día de la Paz y la no Violencia. - Debates sobre temas polémicos haciendo uso del turno de palabra y respetando las opiniones ajenas. - Desde asignaturas como Valores Éticos, Educación para la ciudadanía, Lengua Castellana y Literatura, Filosofía y Religión se trabaja especialmente este valor. - Actividades del proyecto "Enseñar África".
9. Apostar por un desarrollo sostenible; respetar y conservar el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Separación de residuos para su reciclaje en el centro. - Fomento de la reutilización de papel. - Fomento del ahorro energético. - Actividades en el entorno natural: senderismo. - Actividades del eje temático de Educación ambiental y sostenibilidad de la red InnovAS.
10. Practicar la actividad física diaria y llevar dieta equilibrada para favorecer una vida ac-	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades deportivas en el recreo. - La asignatura de Educación Física Físico hace hincapié en estos hábitos.



tiva, saludable y autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> - Eje temático de Educación para la salud y educación emocional, dentro de la red InnovAS. - Talleres preventivos sobre adicciones (tabaquismo, alcohol y drogas). - Talleres sobre trastornos alimentarios.
11. Prevenir los accidentes de tráfico y conocer y respetar las normas de circulación.	<ul style="list-style-type: none"> - NOF del transporte escolar. - Charlas de Educación vial.

Para hacer más efectiva la educación en valores es preciso que estos también se fomenten desde el entorno familiar; por eso es necesaria la comunicación fluida entre el centro y las familias. Dicha comunicación se realizará mediante varios cauces:

- El uso de la agenda como vía de comunicación centro-familias.
- El horario de atención a familias en horario de mañana.
- La aplicación Pincel Ekade web.
- Las visitas de padres por tutoría.

C5. Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

El documento que establece los objetivos, criterios y procedimientos para atender a la diversidad del alumnado es el Plan de atención a la diversidad, que se anexa a la presente PGA.

C5.1. Medidas de atención a la diversidad

En el curso 2019-2020, además de contar con la maestra de apoyo a las NEAE, que atiende al alumnado con NEAE tanto dentro del aula ordinaria como en el aula específica, se imparten las siguientes medidas de atención a la diversidad: 1º y 2º curso de PMAR y PostPMAR. Para este curso se han realizado los grupos de PMAR y PostPMAR priorizando el criterio de que el alumnado de PMAR esté en el mismo grupo de referencia. Los criterios y el procedimiento para la selección del alumnado que se incorpora a dichas medidas se exponen en la siguiente tabla:

TAREA ¿Qué?	RESPONSABLES ¿Quiénes?	TEMPORALIZACIÓN ¿Cuándo?	PROCEDIMIENTO ¿Cómo?
Elaboración de una tabla que recoja todos los datos relevantes del alumnado de cada tutoría			Orientación proporcionará un modelo de tabla y los



35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

(fecha de nto., repeticiones, AC, materias pendientes/ciclos abiertos, centro de procedencia, optativas, enfermedades,...)	Tutores	Septiembre	tutores extraerán la información de los expedientes del alumnado.
Selección del alumnado que cumple requisitos para incorporarse a las medidas de atención a la diversidad, según normativa y cuadros de promoción	Tutores con Orientación	Febrero	En las reuniones de tutores con Orientación
Propuesta provisional de alumnado candidato a las medidas de atención a la diversidad	Equipos docentes	Equipos docentes sin nota del segundo trimestre	El tutor llevará a la sesión el listado del alumnado que cumple requisitos y el equipo docente decidirá el orden de prioridad
Carga de la propuesta provisional de alumnado candidato a las medidas de atención a la diversidad	Dirección y Orientación	Abril/Mayo	La Orientadora y la Directora cargarán los datos en la aplicación de Atención a la Diversidad
Información a las familias y aceptación de la medida	Dirección y Orientación	Mayo	Se convocará a las familias y el alumnado, se informará de las medidas y se recogerá la firma de aceptación
Revisión del alumnado propuesto y nuevas propuestas, si cabe	Equipos docentes	Equipos docentes de la evaluación final ordinaria	Se dará de baja en la aplicación al alumnado que no cumpla requisitos de promoción
Revisión del alumnado propuesto y nuevas propuestas, si cabe	Equipos docentes	Equipos docentes de la evaluación final extraordinaria	Se dará de baja al alumnado que no cumpla requisitos de promoción
Incorporación alumnado	Equipos docentes	1ª evaluación sin y con nota (octubre y diciembre)	El profesorado valorará si hay algún alumno que necesite incorporarse a la medida, siempre que cumpla requisitos y haya plazas vacantes
Valoración y seguimiento de las tres medidas	Equipos docentes	1ª evaluación con nota (diciembre)	El profesorado valorará el aprovechamiento del alumnado y propondrá, si fuera el caso, la salida del programa de aquel alumno que no esté cumpliendo los compromisos acordados



C5.2. Elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares

Para organizar la elaboración y el seguimiento de las adaptaciones curriculares hemos establecido el siguiente protocolo:



TAREA ¿Qué?	RESPONSABLES ¿Quiénes?	TEMPORALIZACIÓN ¿Cuándo?	PROCEDIMIENTO ¿Cómo?
Información del alumnado de NEAE	Departamento de Orientación, CCP y tutores.	Septiembre Octubre	La orientadora realizará y presentará a los tutores y la CCP una tabla con la información esencial del alumnado de NEAE y un extracto del Informe Psicopedagógico. Ambos documentos estarán disponibles en zona compartida para su consulta La profesora de NEAE informará a los tutores, la CCP y en el equipo docente inicial de las características del alumnado de NEAE y dará orientaciones para el trabajo en el aula
Diseño y/o selección de pruebas de nivel	Departamentos didácticos	Septiembre	En las reuniones de Dpto. En zona CAU-CE se pueden consultar distintos modelos de pruebas de Primaria por nivel
Incorporación del alumnado de NEAE en Píncel Ekade	Directora y orientadora	Septiembre Segunda quincena de Octubre	Importación de datos del alumnado de NEAE del curso anterior, actualización de documentos e incorporación de nuevo alumnado. Actualización de referentes curriculares.
TAREA ¿Qué?	RESPONSABLES ¿Quiénes?	TEMPORALIZACIÓN ¿Cuándo?	PROCEDIMIENTO ¿Cómo?
Determinación y actualización del referente curricular del alumnado con adaptaciones	Profesorado de las materias adaptadas, oída la profesora de apoyo a las NEAE Tutores Profesorado de las materias adaptadas, oída la profesora de NEAE	Antes del 15 de octubre Primero equipo docente Junio	El profesorado de las materias adaptadas aplicará pruebas de nivel al alumnado nuevo para establecer el referente curricular. En el primer equipo docente el profesorado firmará el documento de referente curricular y el tutor lo archivará en los expedientes. A final de curso, el profesorado firmará el documento de referente curricular de cada alumno estableciendo su nivel competencial de cara al próximo curso. El tutor lo entregará a la orientadora.
Cumplimentación del documento informativo	Profesorado de ámbito	Segunda quincena de octubre	El profesorado de ámbito, partiendo del acta de referente curricular y de la tabla de alumnado de NEAE rellenará el documento informativo previo a las



previo de las adaptaciones curriculares			AC/ACUS para las familias.
Comunicación a las familias del punto de partida de las adaptaciones (documento informativo previo de las adaptaciones curriculares)	Tutores Jefa de Estudios.	Octubre/noviembre Noviembre	El tutor citará a las familias del alumnado de NEAE para que acudan a la visita de padres, o en cualquier otro momento en horario de mañana. Les informará de las adaptaciones de sus hijos y el referente curricular y recogerá su firma en el documento, que luego entregará a la Jefa de Estudios. La Jefa de Estudios una vez comprobados todos los documentos, los archivará en los expedientes del alumnado.
Elaboración del documento de las adaptaciones curriculares	Profesorado de las materias adaptadas, en coordinación con la profesora de NEAE Tutores Jefatura de Estudios	1 ^{er} trimestre: antes del 30 de octubre 2 ^o trimestre: enero 3 ^{er} trimestre: abril Trimestralmente	Todas las adaptaciones se realizarán a través de la plataforma ProIDEAC. El profesorado de ámbito extraerá la información relevante contenida en los informes psicopedagógicos y elaborará un documento (que incluya metodología, medidas inclusivas y adaptaciones de centro y aula) que dejará en zona compartida. El tutor cumplimentará los aspectos comunes de la adaptación. El profesorado de la materia diseñará su adaptación trimestralmente La Jefa de Estudios supervisará que todo el profesorado cumplimente el documento.
Incorporación de las adaptaciones curriculares a las programaciones	Jefes de departamento	Antes del 30 de octubre.	Los Jefes de Dpto. incluirán las adaptaciones en las programaciones didácticas.
Colocación de las adaptaciones curriculares en	Departamento de Orientación Tutores	Principio de noviembre A principio de cada trimestre	Creación de una carpeta en zona compartida por trimestre y alumno que contenga la programación de las adaptaciones y su seguimiento. Los tutores convertirán las adaptaciones realizadas en ProIDEAC en documento pdf y las incorporarán a las carpetas correspondientes.



zona compartida	Jefatura de Estudios y profesorado de ámbito		La Jefa de Estudios verificará que cada carpeta contiene todas las adaptaciones con la colaboración del profesorado de ámbito.
Seguimiento trimestral de las adaptaciones	Profesorado de las materias adaptadas Tutores. Jefatura de Estudios y profesorado de ámbito	1 ^{er} trimestre: antes del 20 de enero 2 ^o trimestre: antes de finalizar la segunda semana después de Semana Santa 3 ^{er} trimestre: segunda quincena de junio	El profesorado de las materias cumplimentará el grado de ajuste de las adaptaciones en ProIDEAC. Los tutores convertirán el seguimiento de las adaptaciones realizadas en ProIDEAC en documento pdf y las incorporarán a las carpetas correspondientes. La Jefa de Estudios supervisará la realización del seguimiento por parte de todo el profesorado, con la colaboración del profesorado de ámbito.
Realización del informe final de las adaptaciones	Profesorado de las materias adaptadas Tutores Profesora de apoyo a las NEAE Orientadora	Antes del 25 de junio	Reuniones del profesorado de las materias adaptadas en el departamento de orientación para cumplimentar los aspectos comunes. La profesora de NEAE supervisará la cumplimentación del resto del documento, lo imprimirá, recogerá la firma del profesorado y lo entregará en Jefatura para su archivo en el expediente.



C6. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas

Para garantizar la coordinación docente entre los niveles y etapas que se imparten en el centro se convocan reuniones de los distintos órganos de coordinación docente:

- Equipos docentes: se celebran dos en cada trimestre.
- Reuniones de CCP y de departamento, de periodicidad semanal.
- Claustros: se realizan valoraciones de los resultados y propuestas de mejora.
- Reuniones de tutoría con el Departamento de Orientación.

Por otro lado, para asegurar la coordinación entre las etapas de Primaria y Secundaria, durante este curso está prevista la coordinación del centro con los CEIP Adela Santana y Salvador Manrique de Lara, los dos centros adscritos a nuestro distrito. La previsión inicial es establecer una reunión trimestral (en noviembre, enero y mayo). La fecha de las reuniones está fijada en el calendario del centro.

C7. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.

La naturaleza de cada asignatura, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de

enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado, sin menoscabo del principio de igualdad de oportunidades.

C7.1. Metodología didáctica en ESO

- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
- Se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.



- Las actividades de e-a deben despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo.
- Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los y las docentes procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Este año se hará hincapié en dos de ellas: el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje servicio.
- Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.
- La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos docentes deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

C7.2. Metodología didáctica en Bachillerato

En el Bachillerato, la metodología favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de la investigación. Por tanto, es importante aplicar una metodología que desarrolle aprendizajes significativos, para ello:



- Se planificarán situaciones de aprendizaje que impliquen trabajo cooperativo por parte del alumnado.
- Se incluirán las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas de aprendizaje, en especial los entornos virtuales de aprendizaje.
- Se tendrá en cuenta el desarrollo de las competencias clave de la etapa.

C8. Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto

La selección de materiales y recursos didácticos se realiza en los diferentes departamentos, que deciden qué materiales y recursos van a emplear en su práctica docente, atendiendo a criterios pedagógicos y económicos y teniendo en cuenta las características del alumnado al que están destinados.

Se presta especial atención a las capacidades que desarrollan, las competencias que se ponen en acción con la lectura y realización de las actividades, la posibilidad de seguir investigando gracias a la complementación de información o fuentes de referencia que brinda, además de la atención a la diversidad a través de una amplia batería de actividades.

A continuación se relacionan los criterios concretos para los diferentes recursos:

LIBROS DE TEXTO

- Cubren los criterios de evaluación del currículo
- Los objetivos están claramente explicitados
- Los contenidos se han seleccionado en función de los criterios de evaluación y son adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos
- La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada, y el aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno
- Presentan materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente
- Incluyen actividades de refuerzo y de ampliación
- La cantidad de actividades es adecuada
- Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos
- Facilitan la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias
- Contribuyen al desarrollo de las competencias clave
- Permiten libertad para trabajar con diferentes metodologías

OTROS MATERIALES Y RECURSOS IMPRESOS

- Parten de los conocimientos previos de los alumnos
- Aseguran la realización de aprendizajes significativos
- Despiertan la motivación hacia el estudio y el aprendizaje
- Potencian el uso de las técnicas de trabajo intelectual



- Permiten la atención a la diversidad
- Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, dibujos, viñetas, fotografías, etc.

RECURSOS INFORMÁTICOS

En este apartado hay que señalar dos aspectos:

- El creciente desarrollo del aula virtual EVAGD, que cuenta en la actualidad con más de sesenta cursos, lo que ha permitido para muchas materias prescindir del libro de texto. Esto implica dos beneficios: desde el punto de vista práctico esto supone un importante ahorro para las familias y, lo que es más importante aún, desde el punto de vista pedagógico la plataforma induce a los alumnos a familiarizarse con el uso de las TIC, y posibilita que se disponga del material de trabajo en cualquier momento y en cualquier lugar.
- Cada docente podrá permitir en sus clases el uso de dispositivos electrónicos (tabletas, ordenadores), bajo su supervisión, según las características de la asignatura que imparta, encargándose personalmente de que el alumnado haga un uso responsable de los mismos.

C9. Decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado y aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.

Los criterios e instrumentos de evaluación de cada materia y nivel se incluyen en sus programaciones didácticas. Los mismos parten de los criterios de evaluación establecidos en los currículos, según el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Los instrumentos y procedimientos de evaluación estarán basados en los siguientes principios generales:

- Las actividades de evaluación servirán como indicadores para reorientar tanto el aprendizaje del alumnado, como la práctica docente y la propia programación didáctica.
- En las reuniones de los equipos educativos, se hará un seguimiento del alumnado y se valorará su evolución, tomando, si es necesario, decisiones sobre criterios y medidas de apoyo y refuerzo para lograr la progresión en el aprendizaje del alumnado.

Además, las programaciones deberán incluir procedimientos de evaluación en los siguientes casos:



- Plan de recuperación, en el caso de no haber superado la materia en el curso anterior.
- Sistema de evaluación alternativa, en el caso en que exista pérdida del derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas injustificadas, o bien el número de faltas justificadas sea elevado y no se pueda aplicar la evaluación continua habitual.

Después de cada evaluación, en los departamentos didácticos y en la CCP se realiza una valoración de los resultados y se proponen acciones de mejora en las asignaturas que han obtenido un número significativo de suspensos. Estas conclusiones quedan reflejadas en los informes de rendimiento que elaboran los distintos departamentos, que son analizados en la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar.

En este curso, queremos reforzar en el alumnado la competencia lingüística a través del Plan de desarrollo de la comunicación lingüística, así como la de aprender a aprender, mediante la toma de decisiones comunes a todas las áreas y materias que queden reflejadas como instrumentos de evaluación. Así, se propondrán actividades que evalúen la comprensión y expresión oral y escrita, así como la escucha activa.

En la CCP se han consensuado unos criterios que el alumnado deberá tener en cuenta a la hora de la presentación de pruebas y trabajos escritos. Las pautas generales se recogen en el siguiente cuadro:



Los trabajos e informes deberán contener al menos los siguientes apartados: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y fuentes de información.

PORTADA: con los datos del título, autor/es, asignatura y fecha de entrega.

ÍNDICE: Ocupa la primera hoja del trabajo y constará de todos los apartados, indicando la página en la que se encuentran.

INTRODUCCIÓN: se hará una breve exposición del tema que se va a tratar.

DESARROLLO DEL CONTENIDO: Se estructurará el trabajo o informe según las directrices fijadas, respetando los márgenes, que deben estar justificados, sangrías e interlineado. Cada hoja estará paginada.

CONCLUSIÓN: según la naturaleza del trabajo.

ANEXOS: Los dibujos, gráficas, planos, tablas, etc. irán numerados: por ejemplo, figura nº 1, gráfico nº 3. Podrán aparecer en el desarrollo del contenido o como anexos al final del trabajo, a criterio del docente.

FUENTES DE INFORMACIÓN: hace referencia a los materiales consultados que pueden provenir de:

- BIBLIOGRAFÍA (Archivos, revistas y libros)
- FUENTES ORALES (Entrevistas o grabaciones)
- WEBGRAFÍA O INTERNET: (páginas web o blogs)

A la hora de citar las obras consultadas debe hacerse de la siguiente forma: APELLIDOS del AUTOR, NOMBRE. Título (En cursiva si es un libro u obra completa y entrecomillado si es un artículo). Edición. Año Editorial.

- **OTROS CRITERIOS A TENER EN CUENTA:** limpieza, buena caligrafía y puntualidad en la entrega (se penalizará por la falta de puntualidad en la entrega). No entregar trabajos escritos a lápiz.

C10. Criterios de promoción y de titulación

Los criterios de promoción y titulación que aplicamos son los que contempla la *ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

C10.1. Promoción y titulación en ESO (art. 7 y 11)

Al finalizar cada uno de los cursos y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, tomará, de forma colegiada, las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, teniendo en



cuenta el logro de los objetivos de la etapa y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las decisiones sobre promoción del alumnado tendrán en cuenta tanto las materias superadas como las no superadas del propio curso y de los cursos anteriores. A estos efectos, las materias o los ámbitos, en el caso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, con la misma denominación en los diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán materias o ámbitos distintos.

Con carácter general, el alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, siempre que estas dos no se correspondan simultáneamente con Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas. El alumnado repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o bien en Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas de forma simultánea.

De manera excepcional, una vez realizadas las pruebas extraordinarias, el alumnado podrá promocionar con evaluación negativa en tres materias cuando se den estas condiciones de forma conjunta:

- La no coincidencia, de forma simultánea, de las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, dentro de las tres materias no superadas.
- La consideración del equipo docente de que las materias no superadas no impiden al alumnado continuar con éxito el curso siguiente; que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución personal y académica, tomándose en cuenta como criterio fundamental el grado de desarrollo y adquisición de las competencias y teniendo en cuenta la actitud del alumnado hacia el aprendizaje.
- La aplicación de las medidas propuestas por el Consejo orientador, en el curso al que promociona.

Podrá titular el alumnado que, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, haya obtenido evaluación positiva en todas las materias o negativa en un máximo de dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.

C10.2. Promoción y titulación en Bachillerato (art. 23 y 30)

El alumnado promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo.

El alumnado obtendrá el título de Bachillerato cuando haya superado todas las materias del primer y segundo curso de esta etapa.

C11. Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar



disponibles en caso de ausencia del profesorado

En caso de ausencia del profesorado, la actuación del profesorado que ejerce la función de guardia se registrará por los siguientes criterios:

1º Procurar que las ausencias del profesorado afecten lo menos posible al normal desarrollo de la actividad académica y de las programaciones didácticas.

2º Lograr un clima de convivencia y de trabajo adecuados.

3º Garantizar la seguridad del alumnado y el buen mantenimiento de las instalaciones del centro.

El PSAC (Plan de Sustitución de Ausencias Cortas) recoge y unifica todas las normas y acuerdos aprobados por el Claustro en cursos anteriores con respecto al funcionamiento de las guardias.

C11.1. Actuación en las horas de guardia

El profesorado que tenga guardia cada día revisará el parte de guardia situado en la sala de profesores al llegar al centro por la mañana, para prever las ausencias de docentes y activar, si fuera necesario, el PSAC.

Al comienzo de cada hora tanto el profesorado de guardia como el que tenga alguna hora complementaria acudirá a la sala de profesores. El profesorado de guardia cubrirá a la mayor brevedad posible las ausencias. Siempre deberá quedarse un profesor en la sala de profesores.

Si las ausencias son cubiertas con el profesorado de guardia, el resto del profesorado puede continuar con la actividad que tenía prevista. Si, por el contrario, el profesorado de guardia es insuficiente para cubrir las ausencias, se activará el PSAC, que se registrará por el orden siguiente:

- Profesorado que no tenga alumnos en esa hora (huelgas, salidas, 2º de Bachillerato).
- Guardia de biblioteca.
- Consejo escolar.
- Reunión de departamento unipersonal.
- Profesorado coordinador de Redes y proyectos.
- Tutoría administrativa.
- Atención a familias.
- Biblioteca.
- Mantenimiento de taller o laboratorio.
- CCP.



- Reunión de departamento.
- Jefatura de departamento.
- Coordinación de ámbito.
- Coordinador TIC o PLR.
- Reunión de tutores.

C11.2. Plan de sustituciones de ausencias cortas (PSAC)

El profesorado que tenga prevista su ausencia la comunicará con antelación a JE y dejará actividades programadas para el alumnado. La Jefa de Estudios entregará dichas actividades al profesorado de guardia.

Para los casos de ausencias no previstas, el alumnado del grupo podrá optar entre las siguientes alternativas:

- Trabajar la asignatura del profesor ausente.*
- Realizar tareas de otras materias.
- Dedicar la sesión al plan de lectura.

* Para los casos en los que el profesor no haya dejado actividades previstas, cada departamento preparará una serie de actividades que estarán a disposición del profesorado de guardia en una maleta. Este, en función de la asignatura que tenga el grupo, seleccionará una actividad para realizar con los alumnos, anotando en el libro de registro la fecha, materia, actividad y grupo en el que la realizó. Las fichas de las actividades estarán también en formato digital en la ZC, para evitar hacer fotocopias.

Como norma general, cuando falte un profesor, el alumnado permanecerá en el aula. Solo estará justificado llevar al alumnado a la cancha en los siguientes supuestos:

1º Si el profesorado de guardia es inferior al número de grupos sin profesor.

2º Cuando el alumnado regresa de una actividad fuera del centro y la hora de clase no haya terminado. En este caso, el profesor que les ha acompañado en la actividad permanecerá con el alumnado en la cancha hasta el inicio de la siguiente hora, o bien hasta el final de la jornada si la llegada se produce en la última hora de clase.

C12. Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo

En este curso se desarrollan en el instituto los siguientes planes, redes educativas, programas y proyectos:



1. PROGRAMA AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera)

El proyecto consiste en impartir clases de materias no lingüísticas en lengua inglesa. El presente curso académico 2020-2021 supone el tercer año de participación del centro y la coordinación se lleva a cabo por parte de la profesora de Inglés Marta Santana Muñoz. Asimismo, seguimos contando con Cristina Bosch Esteva, profesora del departamento de Biología y Geología, en 1.º de ESO (actualmente es Almudena Gómez quien la sustituye en el proyecto también). En 2.º de ESO Antonio Luque Roldán imparte la materia de Geografía e Historia y, finalmente, en 3.º A Lucía Camacho se encarga de la materia de Plástica.

Objetivos del proyecto

1. Facilitar una formación integral académica haciendo uso de la lengua inglesa en otras materias para afrontar con éxito posteriores etapas educativas y para que, además, sean capaces de desempeñar satisfactoriamente cualquier tarea de la vida cotidiana.
2. Mejorar mediante nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras la competencia lingüística del alumnado.
3. Ampliar el conocimiento y el entendimiento del entorno más inmediato, así como del contexto europeo en el que vivimos.
4. Promover una actitud positiva y abierta hacia el aprendizaje de otras lenguas y, por extensión, al conocimiento de otras culturas.
5. Reforzar destrezas orales y comunicativas.
6. Favorecer el trabajo colaborativo y coordinado entre el profesorado implicado. A este respecto, se propondrán estrategias metodológicas que serán comunes al menos en las materias implicadas en el proyecto y se propondrán actividades específicas, supervisadas por el coordinador.
7. Propiciar la continuidad de las materias que actualmente se vienen impartiendo desde los primeros cursos de la ESO.
8. Favorecer la participación de todo el profesorado del centro en el proyecto. En este sentido, se transmitirá la idea de que se trata de un proyecto de centro, un proyecto abierto a todos, al que se podrán ir incorporando en los sucesivos cursos, siempre que acrediten los requisitos del nivel de competencia comunicativa establecidos. Estos requisitos los pueden ir adquiriendo con el transcurso del tiempo.

2. PROYECTO “ENSEÑAR ÁFRICA: UNA MIRADA POSITIVA”

Este es el sexto año que el centro participa en este proyecto, bajo la coordinación de Juan Miranda Aranzubía, vicedirector. Además de las diferentes actividades que realizan



los profesores participantes, en el mes de diciembre se realiza una Semana de África, con participación de varios departamentos y aportaciones de diferentes entidades externas al centro.

Nuestro Centro lleva participando en el Proyecto desde sus comienzos, de manera consecutiva. Cada año un grupo de profesores ha trabajado con sus alumnos diversas situaciones de aprendizaje de contenidos diferentes, siempre haciendo hincapié en la filosofía del Proyecto, es decir una mirada positiva del continente africano, gran desconocido para nosotros a pesar de estar muy cerca.

África es, en general, un continente “poco visible” en los medios de comunicación y, cuando lo es, raras veces se revela en imágenes positivas. Por el contrario, casi siempre aparece asociado a los estereotipos de la guerra, el hambre, la enfermedad, la pobreza y el primitivismo. Sin embargo, en África hay millones de personas que todos los días acuden a sus trabajos en el campo o en la ciudad, estudiantes que van a sus colegios, institutos o universidades, y mujeres, hombres, niños y niñas que llevan una vida normal en sus hogares, con sus familias, en las aldeas o en las ciudades. De todos ellos apenas se oye hablar.

Por tanto, se trata a través de nuestro trabajo en las aulas que los alumnos conozcan otras realidades del continente africano y aprendan a apreciarlo.

Desde principio de curso, los diferentes docentes aplican los conocimientos del continente con sus alumnos de una manera activa y participativa, mostrando sus trabajos en los diferentes lugares de nuestro centro para darlos a conocer y todos poder participar directa o indirectamente en el Proyecto.

3. PROYECTO PLAN DE CENTROS PARA EL MODELO DE CONVIVENCIA POSITIVA”

El centro participa por cuarto año en este proyecto de innovación que persigue mejorar el clima de convivencia. Su coordinadora es Mariola Suescun Batista, acreditada en mediación escolar y profesora de Matemáticas. Este proyecto se desarrolla de forma conjunta con los IES de Santa Brígida y Vega de San Mateo.

Los objetivos generales y específicos, así como las acciones previstas para alcanzarlos que se proponen para este curso, en consonancia con los de la PGA, son los siguientes:

Objetivo general 1: Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos a través de la dinamización de grupos de trabajo cooperativo para el desarrollo de proyectos de mejora de la convivencia que contribuyan a la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la superación de cualquier tipo de discriminación, tal y como se recoge en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Objetivos específicos	Acciones a desarrollar
- Crear y/o renovar un comité de alumnos y profesores que dinamice los proyectos y redes del centro.	- Difundir el Plan de Convivencia del centro a través de las tutorías. - Seleccionar alumnado ayudante (AA) por tutorías.



<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar y coordinar cuáles son las nuevas líneas de intervención para las acciones propias del alumnado que participa en el EGC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar los espacios y momentos apropiados para las intervenciones entre iguales y, la viabilidad de las mismas, conforme a la nueva realidad. - Planificar y participar en las actividades previstas en el marco de la <i>Red canaria InnovAS 1</i>
<p>Objetivo general 2: Promover o consolidar la transformación de los planes de convivencia de los centros en modelos alternativos que desarrollen valores prosociales, procesos de diálogo y estrategias de convivencia positiva, así como la prevención, <i>provención</i> y la resolución dialogada de conflictos.</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Acciones a desarrollar</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Plan de Convivencia del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el Plan de Convivencia a la nueva realidad. - Transformar e incorporar nuevas acciones que permitan favorecer la implementación de la Convivencia+
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar modelos alternativos que permitan al alumnado a gestionar y resolver los conflictos de manera pacífica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los espacios y momentos adecuados para el encuentro de conflictos entre iguales. - Buscar alternativas y usos del Aula de Convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar al alumnado a mejorar y/o reconducir aquellas actitudes que perjudican la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar actividades para determinado alumnado que tiene alguna medida educativa o sanción. - Realizar mediaciones no formales entre iguales.
<p>Objetivo general 3: Impulsar el desarrollo de una educación emocional que potencie las competencias emocionales que permitan al alumnado disponer de herramientas para descubrir, conocer y regular sus emociones y mejorar su bienestar individual, familiar y social.</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Acciones a desarrollar</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la mejora del bienestar personal de toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar actividades que permitan trabajar la educación emocional a través del PAT. - Solicitar posibles talleres organizados por el Ayuntamiento de Las Palmas: Programa Iguálate, charla sobre educación emocional, mejora del bienestar, Plan Director, CODECAN, etc.
<p>Objetivo general 5: Contribuir a la mejora de los resultados del rendimiento escolar, así como las tasas de idoneidad, titulación y absentismo, y prevenir el abandono escolar, mediante la construcción de ambientes de aprendizaje positivos.</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Acciones a desarrollar</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Velar por mantener un clima adecuado dentro de las aulas 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el PAT con actividades transversales que permitan trabajar la adaptación a la nueva realidad escolar, el manejo de la frustración, la empatía y las emociones. - Desarrollar una actividad de cohesión grupal o realizar dinámicas con algunas tutorías en los grupos: llevar a cabo actividades específicas para la mejora de la convivencia en algunas de las tutorías en respuesta a la demanda del alumnado.



4. RED CANARIAS DE CENTROS PARA LA INNOVACIÓN Y EL APRENDIZAJE SOSTENIBLE (RED INNOVAS)

Este curso escolar la CEUCD ha integrado todas las redes educativas en una sola red, la Red InnovAS, con siete ejes temáticos. Nuestro centro participa en seis de estos ejes, dos de ellos de forma prescriptiva; los otros cuatro pretenden dar continuidad al trabajo que se venía desarrollando en el centro en cursos anteriores.

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE SOSTENIBLE		CURSO 2020-2021
CENTRO EDUCATIVO	IES TAFIRA – NELSON MANDELA (código 35003460)	
a) Título del proyecto	Abriendo puertas, tendiendo puentes	
Nombre de la persona coordinadora del PIDAS	M. ^a Auxiliadora Díaz Santiago	
Ejes temáticos	Nombre de la persona coordinadora y departamento o coordinación de ciclo a la que pertenece	
1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional	Joel Henríquez Santana / Departamento de Lengua Castellana y Literatura	
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad	M. ^a Soledad Ruiz Caballero / Departamento de Biología y Geología	
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género	Óscar Rodríguez García / Departamento de Lengua Castellana y Literatura	
4. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares	Asunción Rodríguez Viera / Departamento de Lengua Castellana y Literatura	
5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario	M. ^a Auxiliadora Díaz Santiago / Departamento de Economía	
6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad	Leocricia Fernández Marrero / Departamento de Religión	

b) Justificación de la elección de los ejes temáticos partiendo de las necesidades, prioridades y potencialidades del centro educativo.

La elección de los ejes temáticos se justifica por varias razones:

1ª La conveniencia de dar continuidad al trabajo desarrollado en cursos anteriores desde las distintas redes educativas en las que el centro ha estado participando (BIBESCAN, RCEI, RCES y RCHEE), así como dar continuidad al trabajo del programa Enseñas.



2ª La adecuación de estos ejes temáticos para desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos prioritarios, tanto de la CEUCD como del propio centro.

3ª La necesidad de mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, ya que supone un importante eje vertebrador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de fomentar el hábito lector.

4ª La oportunidad que supone seguir trabajando el eje de igualdad para culminar el Plan de Igualdad del centro. A su vez, el trabajo que se lleva a cabo a través del proyecto sigue consolidando el compromiso de toda la comunidad educativa, especialmente por parte del profesorado participante y del comité de alumnos y alumnas.

5ª La prioridad que tiene, en un contexto de crisis sanitaria y económica como la que estamos viviendo, dedicar un espacio a la educación para la salud y la educación emocional, por un lado, y a la educación para la solidaridad y la cooperación, por otro.

c) Objetivos propuestos y su relación con los objetivos de la Red Educativa Canaria-InnovAS.

1. Dictar normas y medidas de seguridad e higiene, incorporarlas a las NOF, difundirlas a la comunidad educativa y velar por su cumplimiento.

Este objetivo se relaciona con el eje temático 1. **Promoción de la Salud y la Educación Emocional**, y en particular con su objetivo específico a) Contribuir a generar en los centros educativos entornos seguros, saludables e inclusivos donde trabajar, aprender y convivir, a través de medidas de prevención y promoción de la salud dirigidas a toda la comunidad educativa.

Como se indicó en el apartado anterior, en el pasado curso se trabajaron varias redes en el centro (BIBESCAN, RCEL, RCES y RCHEE) y el programa Enseñas. Por lo que este objetivo se relaciona con los ejes temáticos que se desarrollarán en el centro en el presente curso y con los objetivos de cada uno de ellos. Este objetivo se relaciona con el eje temático 2. **Educación Ambiental y Sostenibilidad**, y en particular con su objetivo específico b) Sensibilizar, concienciar, formar y movilizar esfuerzos individuales y colectivos encaminados a fomentar un desarrollo sostenible sustentado en una ética ambiental.

3. Continuar con las estrategias que permiten minorar las desigualdades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional especialmente para el alumnado en situaciones de vulnerabilidad.

Este objetivo se relaciona con el eje temático 3. **Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género**, y en particular con su objetivo específico a) Sistematizar la coeducación a través de los planes de igualdad para fomentar un desarrollo sostenible sustentado en una ética ambiental.

4. Mantener y aumentar las líneas de mejora de la calidad y avanzar en los resultados del rendimiento escolar, aplicando las adaptaciones, refuerzos necesarios para incrementar las tasas de idoneidad, de promoción y de titulación con planes específicos para el desarrollo de los aprendizajes esenciales. Desarrollo de estrategias basadas en el aprendizaje competencial y en metodologías relacionadas especialmente con las competencias en Comunicación Lingüística y la Competencia Matemática y fomentando el trabajo colaborativo entre los docentes para dar una respuesta coordinada a la nueva situación que ayuden en nuevas propuestas metodológicas.

Este objetivo se relaciona con el eje temático 4. **Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares**, y en particular con su objetivo específico a) Impulsar acciones para el desarrollo y adquisición de la



competencia en comunicación lingüística del alumnado.

5. Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en las actividades del centro.

Este objetivo se relaciona con el eje temático **5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canario**, y en particular con su objetivo específico d) Fomentar y promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en proyectos, encuentros, concursos y todo tipo de acciones encaminadas a la investigación y el estudio del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias.

6. Mejorar la convivencia y el clima escolar en los centros educativos para avanzar en el modelo de convivencia positiva y el logro de una cultura de paz en la comunidad educativa, fomentando la mejora de las relaciones interpersonales, la participación, la cooperación, la igualdad y la inclusión, así como el estudio de las emociones con el objetivo de aumentar el bienestar individual y colectivo.

Este objetivo se relaciona con el eje temático **6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad**, y en particular con su objetivo específico b) Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado que contribuyan a despertar conciencias colectivas ante la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.

2. Mantener los proyectos y redes del centro buscando alternativas para su desarrollo presencial y a distancia.

d) Descripción de las acciones vinculadas a los ejes temáticos, los objetivos específicos del eje y su relación con otros ejes temáticos abordados por el centro educativo:

EJE TEMÁTICO 1 - PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

OBJETIVOS

• **Los propuestos por la red InnovAS:**

1. Contribuir a generar en los centros educativos entornos seguros, saludables e inclusivos donde trabajar, aprender y convivir, a través de medidas de prevención y promoción de la salud dirigidas a toda la comunidad educativa.
2. Potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial de la formación integral del alumnado con el objeto de capacitarle para la vida, optimizando su crecimiento a nivel físico, intelectual, emocional, moral y social.
3. Propiciar procesos de trabajo participativos y colaborativos potenciando la responsabilidad individual y social del alumnado como agente activo de su salud y de las demás personas.
4. Colaborar con las familias y con otras instituciones y/o agentes socio-sanitarios con la finalidad de promover la salud en toda la comunidad.
5. Impulsar hábitos saludables como la higiene corporal, actividad física y el deporte, el descanso, ocio y tiempo libre como factores necesarios para el sostenimiento de la vida y el bienestar personal.
6. Fomentar prácticas de alimentación saludable, la mejora del autoestima y la actitud positiva sobre la imagen corporal a partir de la deconstrucción de los ideales de belleza transmitidos por los medios de comunicación y redes sociales para prevenir los trastornos alimentarios.
7. Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar habilidades para regular las propias emociones desde el reconocimiento y autocuestionamiento, tomando conciencia de la influencia de las emociones y la actitud positiva ante la vida.



8. Incorporar la educación de la sexualidad con carácter promocional y preventivo en función de las competencias sexuales de cada nivel educativo y en colaboración con los servicios de salud de atención primaria.

• **Los específicos del centro:**

1. Prevenir el contagio del COVID entre los miembros de la comunidad educativa.
2. Mejorar el bienestar físico y emocional del alumnado y profesorado del centro.
3. Fomentar entre el alumnado y las familias hábitos de vida y alimentación saludables.

ACCIONES	Objetivos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	ÁMBITO DE APLICACIÓN PARTICIPANTES			RELACIÓN CON LOS OTROS EJES TEMÁTICOS[1]									
				CENTRO	NIVEL	ALUMNA	1	2	3	4	5	6	7			
1. Campaña de difusión del protocolo Covid en la comunidad educativa, para prevenir los contagios en el centro.	a)	Primer trimestre	Número de contagios/brote s.	X			X									
2. Programa de educación emocional y de yoga, para mejorar el bienestar físico y emocional del alumnado del centro.	b)	Todo el curso	Reducción del estrés en el alumnado y profesorado del centro. Reducción de los conflictos de convivencia.	X			X			X						
3. Encuesta sobre hábitos de vida y alimentación saludables de frutas y verduras entre los miembros de la comunidad educativa.	c)	Primer trimestre	Número de encuestas respondidas.	X			X	X								
4. Elaboración de una propuesta de	d)	Segundo y tercer	Número de alumnado que	X			X	X								



35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

desayunos saludables, para fomentar entre el alumnado y las familias hábitos de alimentación saludable.		trimestre	desayuna fruta.																
5. Charlas sobre prevención de las drogodependencias, con la finalidad de fomentar entre el alumnado y las familias hábitos de alimentación saludable.	g)	Durante todo el curso, dependiendo de la disponibilidad de las instituciones externas.	Reducción del consumo de drogas en el alumnado	X															
6. Charlas sobre educación sexual	h)	Durante todo el curso, dependiendo de la disponibilidad de las instituciones externas.		X		X													
7. Charlas sobre trastornos de la conducta alimentaria	f)	Durante todo el curso, dependiendo de la disponibilidad de las instituciones externas.		X															
Recursos necesarios	Para la campaña informativa emplearemos cartelería, presentaciones y vídeos. Para la encuesta usaremos la herramienta Google forms. Para la propuesta de desayunos saludables requeriremos de pequeños electrodomésticos para preparar zumos y batidos naturales.																		

EJE TEMÁTICO 2 - EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS:

1.- Los propuestos por el programa

a. Fomentar el pensamiento crítico e innovador para promover la transformación y la construcción de una sociedad sostenible, para descubrir y cultivar aptitudes en nuestro alumnado que resuelvan los problemas



ambientales por sí mismo y/o actuando colectivamente.

b. Sensibilizar, concienciar, formar y movilizar esfuerzos individuales y colectivos encaminados a fomentar un desarrollo sostenible sustentado en una ética ambiental.

c. Promover el trabajo en equipo, cooperativo, participativo e interdisciplinar, donde la mirada sobre la realidad global del planeta va de la mano de la realidad local de Canarias.

d. Utilizar los huertos escolares ecológicos y zonas ajardinadas como aulas al aire libre para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje de las diferentes áreas o materias.

e. Impulsar, a través de los Huertos Escolares Ecológicos, el contacto y el respeto por la naturaleza, fomentando el cultivo de productos autóctonos, que impliquen el desarrollo de hábitos de vida sostenible y saludable.

EJE TEMÁTICO 3 - IGUALDAD Y EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO

OBJETIVOS

Los propuestos en la Resolución y seleccionados por el eje temático:

- a) Sistematizar la coeducación a través de los planes de igualdad.
- b) Conocer los protocolos publicados por el Servicio de Innovación sobre el acompañamiento al alumnado trans* y la atención a la diversidad de género y el protocolo de violencia de género: detección, actuación e intervención.
- c) Divulgar materiales coeducativos y utilizar recursos educativos no sexistas ni LGTBI fóbico.
- d) Favorecer la cultura de la prevención sobre la violencia de género: deconstrucciones de las relaciones de noviazgo basadas en el ideario patriarcal, promocionar modelos de masculinidades igualitarias y ofrecer herramientas para la detección y actuación ante la violencia sexista.
- e) Visibilizar el saber de las mujeres y valorar su contribución en todas las áreas del conocimiento, ciencia y deporte.
- g) Utilizar un lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita: atender al género con representatividad equilibrada, feminizar el lenguaje y usar adecuadamente los conceptos referidos a la diversidad afectivo-sexual y de género.
- h) Realizar actividades para celebrar efemérides que tengan como finalidad sensibilizar a las comunidades educativas y propiciar procesos participativos de cambios hacia contextos igualitarios.
- i) Propiciar las pautas de relación, comunicación y resolución asertiva en los conflictos generados por la ruptura de la norma patriarcal, la libre elección y desarrollo de la orientación sexual con la finalidad de erradicar el acoso por orientación sexual no heterosexual y/o expresión e identidad de género que no cumpla con las normas sociales.
- j) Incorporar la educación de la sexualidad con carácter promocional y preventivo, atender las competencias sexuales de cada nivel educativo y propiciar espacios para la reflexión y la crítica hacia modelos que propician la violencia y desigualdad.
- l) Abordar la diversidad familiar como referente y modelos de la sociedad para visibilizar una realidad presente en los centros educativos.

Los vinculados con los ODS:

- ODS 05: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
ODS 10: Reducir las desigualdades.



ACCIONES	Objetivos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	ÁMBITO DE APLICACIÓN PARTICIPANTES			RELACIÓN CON LOS OTROS EJES TEMÁTICOS[1]								
				CEN TR O	NIV EL	A U L A	1	2	3	4	5	6	7		
1. Redacción del Plan de Igualdad del centro por parte de la Comisión para su elaboración	a)	Todo el curso	Plan de Igualdad	X						X				X	
2. Dotación de material coeducativo.	c)	Primer trimestre	Adquisición de material coeducativo para el centro que se dispondrá en un espacio habilitado a tal efecto.	X						X					
3. Difusión del protocolo contra la violencia de género en los centros y el protocolo trans* entre el profesorado	b)	Primer trimestre	Presentaciones en Genially que serán difundidas a través del correo electrónico	X											
4. Fomento del uso adecuado del lenguaje inclusivo entre el personal del centro (docente y no docente).	g)	Todo el curso	Redacción de un manual de estilo coeducativo para el personal del centro (docente y no docente) para el uso adecuado del lenguaje inclusivo.	X						X					
5. Conmemoración del 25N. Entrega de lazos violetas al profesorado y	d), h)	25 de noviembre de 2020 (Primer trim.)	Minuto de silencio por las víctimas.	X										X	



PAS.			Actividades diseñadas para las tutorías, elaboradas por la coordinación de Igualdad del centro.		ESO Y 1º BAC													
6. Campaña informativa para el personal docente sobre el virus del VIH y el SIDA. Entrega de lazos rojos al profesorado y PAS.	j)	1 de diciembre de 2020 (Primer trim.)	Material elaborado por el comité y que se dispondrá en diferentes espacios del centro. Se pasará información por correo Formación destinada al alumnado de 4º de ESO.	X	4º ESO TUT		X											
7. Celebración del 8M. Entrega de lazos violetas.	e), h)	8 de marzo de 2021 (Segundo trim.)	Actividades diseñadas para las tutorías, elaboradas por la coordinación de Igualdad del centro.	X														X
8. Visibilización de la diversidad familiar y de las diferentes orientaciones sexuales	h), i), l)	15 y 17 de mayo de 2021 (Tercer trim.)	Actividades diseñadas para las tutorías, elaboradas por la coordinación de Igualdad del centro. Talleres impartidos por el Colectivo Gamá		ESO Y 1º BAC													X
9. Profundizar en los conceptos de igualdad, machismo,	d), e), g), j), l)	Todo el curso	Grabación de podcast en el aula, que incluirán		3º ESO MBS							X	X					



violencia de género, diversidad y tolerancia. Estudio de mujeres canarias relevantes.			debates, noticias, entrevistas, etc.															
10. Prevención de la violencia machista	d), h)	Noviembre (Primer trim.)	Redacción de un manifiesto contra la violencia machista.		3º ESO													X
Recursos necesarios	Colaboración de entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, material fungible aportado por el centro, material informático a disposición en el centro																	

EJE TEMÁTICO 4 - COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, BIBLIOTECAS Y RADIOS ESCOLARES

OBJETIVOS

- Impulsar acciones para el desarrollo y adquisición de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Mejorar tanto la oralidad como la competencia lectora, escritora e informacional.
- Promover y difundir iniciativas y experiencias educativas relacionadas con la lectura, la escritura, la oralidad, las bibliotecas y las radios escolares y el desarrollo de la competencia informacional.
- Dinamizar los recursos existentes en las Bibliotecas escolares y su préstamo, así como difundir y sistematizar el uso de eBiblio Canarias (plae) Fomentar la lectura social y las prácticas comunicativas mediante espacios de debate, radio, prensa, televisión escolar y clubes de lectura, implicando a las familias del alumnado.
- Detectar y dar respuesta a las necesidades formativas de la comunidad educativa en el ámbito de la competencia en comunicación lingüística.
- Identificar, seleccionar y valorar para su posible implementación como herramienta didáctica aquellas acciones y eventos culturales (radio municipal, periódico local, certámenes o festivales de poesía y teatro, cuentacuentos, debates, programas de televisión...) que genere el entorno de ubicación del Centro (localidad, isla...), así como fomentar y dinamizar la participación en distintas convocatorias (encuentros, jornadas...) para la mejora de la competencia comunicativa.

ACCIONES	Objetivos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	ÁMBITO DE APLICACIÓN PARTICIPANTES	RELACIÓN CON LOS OTROS EJES TEMÁTICOS[1]
----------	-----------	-----------------	--------------------	------------------------------------	--



				CE NT RO	NIV EL	A U L A	1	2	3	4	5	6	7
1. Adecuar el Plan de lectura del centro a la situación de pandemia: dinamizar la lectura en espacios abiertos durante el recreo y a primera hora.	a) c)	Todo el curso	Seguimiento de las lecturas del alumnado a través de fichas y premio trimestral al alumno/a que haya leído más obras.	x	ESO								
2. Enseñanza y aplicación de técnicas de la expresión oral (exposiciones, debates, cuentacuentos ...) como método de evaluación de las diferentes materias del centro. (Se ha elaborado y compartido una sencilla rúbrica).	b) f)	Todo el curso	Realización de rúbricas que ayuden a la evaluación.	X	Todo s				x				
3. Uso activo de la biblioteca mediante préstamos de lecturas obligatorias de todos los niveles y cursos en la materia de Lengua Castellana y Literatura.	c)	Todo el curso	Seguimiento a través de un protocolo de préstamo.	X	Todo s					x			



4. Difundir las bibliotecas digitales a través del blog y la página web del centro.	c) d)	Todo el curso	Publicación en el blog del centro.	X	Todo s														
5. Organizar actividades creativas relacionadas con la competencia lingüística en días clave: Día del Libro (concursos de escritura, ortografía, decoración, etc.); visita de escritores, visitas virtuales a museos...	g)	Todo el curso	Concursos, charlas, visitas organizadas desde el Departamento de LCL.	X	Todo s														
6. Participar en acciones coordinadas con el resto de acciones del Proyecto PIDAS.	f) g)	Todo el curso	Actividades diseñadas en coordinación con el resto de ejes temáticos.	X	Todo s														
Recursos necesarios																			

EJE TEMÁTICO 5 - PATRIMONIO SOCIAL, CULTURAL E HISTÓRICO CANARIO

OBJETIVOS

a) Identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias en los centros educativos.

d) Fomentar y promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en proyectos, encuentros, concursos y todo tipo de acciones encaminadas a la investigación y el estudio del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias.

f) Colaborar entre las diferentes áreas o materias del centro educativo para la inclusión de los bienes patrimoniales y el trabajo de los contenidos canarios en el desarrollo del currículo.

ACCIONES	Objetivos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	ÁMBITO DE APLICACIÓN PARTICIPANTE	RELACIÓN CON LOS OTROS EJES TEMÁTICOS[1]
----------	-----------	-----------------	--------------------	-----------------------------------	--



				S												
				CEN TRO	NIV EL	A UL A	1	2	3	4	5	6	7			
1. Celebración del Día de los Finados. 1 de noviembre	a) d) f)	1º trimestre	El alumnado debe ser capaz de hacer una comparativa de la celebración de los Finados con la celebración de Halloween.		ESO	x		x					x			
2. Celebración Día de las Letras Canarias. 21 de febrero.	a) d) f)	2º trimestre			ESO Bach	x						x	x			
3. Celebración del día de Canarias. 30 de mayo.	a) d) f)	3º trimestre	Actividades diseñadas para las tutorías, elaboradas por la coordinación de patrimonio canario.	x	ESO Bach.									x		
4. Dar a conocer al alumnado la obra de la escultora canaria María Luisa Benítez, vecina de Tafira Alta.	d) f)	2º y 3º trimestre	Concurso sobre su obra escultórica. Hacer una entrada en Wikipedia.		ESO Bach.	x				x	x	x				
5. Dar a conocer la historia del carnaval canario.	f)	2º trimestre	Concurso de disfraces con prendas recicladas.		ESO Bach.	x		x						x		
Recursos necesarios																



EJE TEMÁTICO 6 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD

OBJETIVOS

- a) Sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la solidaridad, el respeto y la empatía como valores básicos para la convivencia y el cuidado de las personas.
- b) Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado que contribuyan a despertar una conciencia colectiva ante la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.
- c) Reconocer e identificar los sistemas de opresión que someten a las personas para promover el respeto y el valor de las libertades individuales y culturales incluyendo una perspectiva desde el feminismo interseccional.
- d) Fomentar la interculturalidad para el enriquecimiento y desarrollo personal, tomando como referencia la dimensión solidaria y la educación para el desarrollo.
- e) Propiciar la cooperación entre centros educativos y ofrecer espacios de aprendizaje colaborativo a través del intercambio de experiencias vitales, reales y cercanas que propicien en el aprendizaje y en la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en el alumnado, así como un avance sustancial en la formación del profesorado.
- f) Promover el pensamiento crítico y una actitud proactiva ante la desigualdad social y económica, la pobreza y los fenómenos migratorios, generando proyectos y tareas, que compartidas, contribuyan a la participación activa de la ciudadanía para combatir la aporofobia y la xenofobia.
- g) Promover el diseño y la puesta en práctica de proyectos interdisciplinares donde, a partir de la temática elegida se establezcan conexiones entre las distintas áreas curriculares.
- h) Conectar el trabajo de los ejes desarrollados en los centros educativos con el resto de la comunidad: familias y entidades sociales de la comunidad, permitiendo la sostenibilidad y la mejora permanente de los proyectos.

ACCIONES	Objetivos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	ÁMBITO DE APLICACIÓN PARTICIPANTES			RELACIÓN CON LOS OTROS EJES TEMÁTICOS[1]								
				CENTRO	NIVEL	AULA	1	2	3	4	5	6	7		
1. Día de la pobreza. "Recogida de comida para los desfavorecidos".	a,b,h	1º trimestre	La principal motivación es la educación en valores y prestar servicio a la comunidad. Lo conseguimos haciendo partícipe activo al alumnado.	X										X	X
2. Celebración de los derechos de		1º trimestre	Presentación de un		ESO	X								X	



	los niños.	a,b,f,		Powerpoint a los alumnos sobre los derechos del niño contados por niños. se realizará una encuesta anónima sobre la vulnerabilidad del niño-adolescente y situaciones de vulnerabilidad .															
	Celebración de los derechos humanos	a,b,c,d, f	curso escolar 2020-21	Taller derechos humanos para todos y todas. " Mujeres solidaridad"	X							X						X	
4.	Celebración día de la Paz	a,b,c,d, f,h	2º trimestre	cartelería, elaboración del manifiesto de La Paz,canciones, poemas,y elaboración de cuentos digitales sobre el tema referido.	X									X				X	X
	Recogida de tapones solidarios.	g,h	curso escolar 2020-21	Cada clase dispondrá de una garrafa para recoger los tapones y habrá un encargado por clase para dinamizar la acción. Destino de los tapones una acción solidaria.	X							X						X	X



Día de la mujer y día de la violencia de género. Mujer solidaridad.	a,c,f,h	2º 3º Trimestre	Talleres de la mujer y la solidaridad	ESO BA CH									X			X	
Las visitas a la Cruz Roja, Banco de alimentos, San Juan de Dios y otras organizaciones	a,b,h	No se establece fecha ,dada la situación actual COVID.	X	ESO BAC H												X	X

[1] 1 (Promoción de la Salud y la Educación Emocional), 2 (Educación Ambiental y Sostenibilidad), 3 (Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género), 4 (Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares), 5 (Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias), 6 (Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad) y 7 (Familia y Participación Educativa)

Las acciones que llevaremos a cabo para facilitar la difusión y el desarrollo de todos estos planes, proyectos, programas y redes educativas son las siguientes:

- A comienzo de curso, en el Claustro y el Consejo Escolar iniciales, se darán a conocer los planes, proyectos, programas y redes educativas en los que participa el centro y se presentarán a sus coordinadores, invitando al Claustro a participar activamente en ellos.
- En las jornadas de acogida se dará difusión de los mismos al resto de la comunidad educativa.
- En el primer trimestre, los coordinadores de los proyectos, programas y redes educativas informarán a la CCP de los objetivos y actividades a desarrollar durante el curso.
- Dado que existe la figura del coordinador de las redes del centro, a través de él se canalizará toda la información del desarrollo de las cuatro redes en las que el centro participa.
- Los coordinadores mantendrán al menos una reunión trimestral con el ED para plantear avances y dificultades encontrados.
- Trimestralmente, se llevará al claustro un informe del seguimiento de los planes, proyectos, programas y redes educativas y al final de curso se evaluarán en la memoria de la PGA.

C13. Programaciones didácticas

Las programaciones didácticas de las distintas materias que se imparten en el centro se encontrarán a disposición del profesorado en la zona compartida del dominio Medusa; para el resto de la comunidad educativa, publicadas en el aula virtual del centro (EVAGD).



C14. Plan anual de actividades complementarias y extraescolares

Consideramos que las actividades complementarias realizadas fuera o dentro del centro tienen muchísima importancia en la formación del alumnado y este debe asistir al desarrollo de las mismas. El objetivo de las actividades complementarias y extraescolares es el de contribuir a la formación integral de nuestro alumnado, ampliando y reforzando de esa manera la labor realizada en el aula.

Por otro lado, intentamos facilitar una mayor implicación del centro con el resto de la comunidad, promoviendo salidas a espacios rurales o urbanos, visitas a diversos tipos de instalaciones, del mismo modo que pretendemos promover la participación en el centro de personas o instituciones que puedan proporcionar un complemento a las actividades académicas tanto dentro como fuera del marco de los distintos currículos.

1. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los departamentos incluirán en sus Programaciones Anuales las líneas básicas de las actividades complementarias, extraescolares y de ocio y tiempo libre que llevarán a cabo a lo largo del curso, que trasladarán a Vicedirección para su inclusión en la PGA. Las programaciones de los Departamentos incluirán una temporalización, lo más ajustada posible, de aquellas actividades cuya fecha pueda preverse.

Cada trimestre se elaborará un cuadrante de actividades que se publicará en el tablón de Vicedirección, en el que aparecerán reflejadas las actividades programadas para el trimestre. A este cuadrante se irán incorporando las actividades que surjan durante el trimestre y no estén previstas en la PGA.

Las actividades que por cualquier motivo no puedan ser incluidas ni en las programaciones ni en las revisiones trimestrales, quedarán supeditadas a una posterior valoración entre Vicedirección y el Departamento correspondiente.

En ningún caso se llevará a cabo actividad alguna, tanto dentro como fuera del Centro, sin la aprobación expresa del Consejo Escolar; todo ello con el objeto de salvaguardar la seguridad del alumnado y la responsabilidad civil del profesorado.

En la Memoria Anual de final de cada curso escolar, los departamentos llevarán a cabo una valoración y evaluación de las actividades programadas, señalando si se han cumplido los objetivos propuestos, así como detallando cualquier aspecto a tener en cuenta para las actividades a desarrollar en el curso siguiente.



La comunicación de la fecha de realización de actividades a la Vicedirección del Centro se realizará con una antelación de, al menos, una semana mediante la entrega cumplimentada de los modelos de documentos de actividades (a recoger en Vicedirección o en Jefatura de Estudios); con ello se facilitarán las gestiones, preparativos y organización de las mismas.

El profesorado que organice o participe en una actividad comunicará al resto del profesorado y alumnado correspondiente los pormenores y fecha de realización de la misma con antelación, al menos 48 horas antes, siendo el profesor coordinador de la actividad el responsable y organizador de los preparativos de la actividad.

El profesorado implicado en actividades o salidas dejará tareas programadas para los grupos de alumnos y alumnas que no van a recibir clases ese día por su ausencia, y para el alumnado que no ha sido autorizado a participar en dicha actividad o salida.

Para la realización de actividades se cumplimentarán los modelos facilitados por la Vicedirección del Instituto:

- MODELO DE DOCUMENTO DE ACTIVIDADES II. A entregar en Vicedirección. Recoge los datos más relevantes a tener en cuenta (persona/s organizadora/s y acompañantes, grupo/s participante/s, número de alumnos/as, lugar de la actividad, horario de inicio y finalización, necesidad o no de transporte, teléfono de contacto, etc.)
- MODELO DE DOCUMENTO DE ACTIVIDADES III (Autorización). A entregar a la familia de cada alumno o alumna menor de 18 años participante en una actividad que implique la salida del Instituto. Como autorización de asistencia y participación en la actividad, un representante de la familia firmará dicho documento. En él se informará a las familias de todos los detalles de la actividad y se darán instrucciones concretas sobre vestuario, comida, horarios, lugares de destino, etc.

En el supuesto de que la actividad suponga para los alumnos pernoctar, se ha de solicitar autorización a la Dirección Territorial, debiendo el profesor responsable cumplimentar el MODELO DE DOCUMENTO DE ACTIVIDADES VI.

- MODELO DE DOCUMENTO DE ACTIVIDADES IV. Es necesario que los padres de los alumnos, o quienes ostenten su representación legal, estén informados previamente por medio de una circular de todo lo relacionado con la actividad a realizar.



El profesorado organizador de una actividad velará por la buena ejecución, permaneciendo en ella hasta su finalización. Se observarán las medidas de seguridad adecuadas para la realización de las diferentes actividades que se desarrollen.

Teniendo en cuenta el alto coste de muchas de las salidas, recomendamos al profesorado:

- El trabajo interdisciplinar y el aprovechamiento e introducción de actividades de diversos departamentos en las salidas que se realicen.
- La extensión de la actividad a realizar a grupos numerosos, ya que a mayor cantidad de alumnado, más se abaratan los precios del servicio a contratar.
- Para la organización y buen funcionamiento de las actividades se requiere la presencia de un profesor/a por cada veinte alumnos/as. Esta cifra se reducirá a diez o quince alumnos por profesor/a si la actividad a realizar supusiera un peligro añadido, más atención o vigilancia o pernoctar fuera del domicilio.
- Para que una actividad pueda ser realizada, deberá asistir a la misma el 80% de alumnado.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal como establece la ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. 2001/011 - Miércoles 24 de Enero de 2001), se considerarán complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, diferenciada de éstas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado.

Se considerarán actividades extraescolares aquellas actividades desarrolladas por los centros, no incluidas en los Proyectos Curriculares, y coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para el alumnado del centro y, en ningún caso, formarán parte de su proceso de evaluación.

La planificación de las actividades propuestas para este curso estará condicionada a la evolución de la pandemia. Por lo pronto, se realizarán aquellas actividades que no supongan riesgo de contagio. Las actividades fuera del centro quedan restringidas durante el primer trimestre y solo se realizarán si la situación sanitaria mejora.

VICEDIRECCIÓN



Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Taller ITC	1º ESO	Concienciación uso redes sociales	Primer trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Charlas sexualidad	3º, 4º ESO	Educación en valores Concienciación	Segundo trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Fiesta final del trimestre	Todo el alumnado	Convivencia	Primer trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Charla sobre trastornos de conducta alimentaria (Gull-Lasègu)	ESO y Bach	Educación en valores Concienciación	Primer trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Charla prevención de accidentes de tráfico	1º Bach.	Educación vial Concienciación	Segundo trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Charla educación vial	4º ESO	Concienciación	Segundo trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Fiesta de Navidad	Todo el alumnado	Convivencia Educación en valores	Segundo trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Fiesta de carnaval	Todo el alumnado	Convivencia Educación en valores	Segundo trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Campaña informativa para el alumnado sobre el virus del VIH y el SIDA.	4º de ESO	Concienciación Educación en valores	2 de diciembre de 2020	Complementaria	IES de Tafira
Actividad de visibilización del día contra la homofobia, bifobia y transfobia	2º-3º de ESO	Concienciación Educación en valores	Mayo de 2021	Complementaria	IES de Tafira
Campaña informativa para el alumnado sobre el virus del VIH y el SIDA.	4º de ESO	Concienciación Educación en valores	2 de diciembre de 2020	Complementaria	IES de Tafira


35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

Actividad de visibilización del día contra la homofobia, bifobia y transfobia	2º-3º de ESO	Concienciación Educación en valores	Mayo de 2021	Complementaria	IES de Tafira
Día de canarias	Todo el alumnado	Convivencia Educación en valores	Tercer trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Orla de bachillerato	Alumnado 2º Bach. Familias, Equipo docente	Reconocimiento estudios finalizados	Tercer trimestre	Extraescolar	IES de Tafira / online
Fiesta final de curso	Comunidad educativa	Convivencia	Tercer trimestre	Complementaria	IES de Tafira
Talleres CODECAN	ESO y Bach	Educación en valores Concienciación Uso de TICS	Primer, segundo o tercer trimestre.	Complementaria	IES de Tafira / online
Taller Muévete Sostenible	ESO y Bach	Educación en valores Concienciación	Primer, segundo o tercer trimestre.	Complementaria	IES de Tafira / online
Otras actividades que se estimen	ESO y Bach	Educación en valores Concienciación	Primer, segundo o tercer trimestre.	Complementaria	IES de Tafira / online

DPTO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Visita al observatorio astronómico de Temisas	1º ESO	Observación del cielo de Canarias. Funcionamiento del telescopio.	1º y 2º Trimestre	Complementaria	Temisas (Ingénio)
Visita al Pico y a la Caldera de Bandama	1º ESO	Conocer la geología y las especies de la zona.	2º y 3º	Complementaria	Bandama (Santa Brígida)
Visita al museo de la ciencias	3º eso	Estudio de ciencias fuera del aula	1º trimestre	Complementaria	Las palmas


35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

	Visita a un IES donde se imparten Ciclos de Grado Medio	3º ESO D	Motivación para estudios posteriores	1º/ 2º trimestre	Extraescolar	Las Palmas
	Visita al cráter y al pico de Bandama	3ª ESO	Ver la geología del lugar	1º/ 2 trimestre	Complementaria	Bandama
	Excursión, probablemente a la costa.	4º ESO (B Y G)	Estudiar aspectos concretos del ecosistema litoral	3º trimestre	Complementaria	
	Visita al Instituto Antonio Cabrera Pérez para ver el Centro tecnológico de Taliarte	4º ESO (B Y G), 1º y 2º Bachillerato	Motivación para estudios posteriores.	2º trimestre	Complementaria	
Visita a	Visita al Roque Bentayga	4º ESO y 1º Bachillerato	Estudio de la Geología y las especies del lugar.	1º y 2º Trimestre	Complementaria	Roque Bentayga
	Visita al Jardín Botánico Viera y Clavijo	1º Bachillerato (B Y G).	Conocer los ecosistemas de canarias	1º trimestre	Complementaria	Jardín Botánico
	Excursión, probablemente a la costa.	1º Bachillerato. (B Y G)	Estudiar aspectos concretos del ecosistema litoral	2º trimestre	Complementaria	
	Avistamiento de cetáceos	3º ESO(B yG), (Ámbito científico Matemático) 4º ESO (ByG) 1º Bachillerato (B y G)	Conocer los cetáceos de Canarias	2º/3º trimestre	Complementaria	Playa de Puerto Rico y Altamar
	Visitar los laboratorios de la Facultad de ciencias del Mar	2º Bachillerato	Ver el funcionamiento de un laboratorio y realizar alguna práctica si es posible.	1º ºº trimestre	Complementaria	Facultad de Ciencias del mar

DPTO. DIBUJO

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/ complementaria)	Lugar de realización
------------------------	--------------------------	-----------	------------------------------------	--	----------------------



35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

Exposiciones, proyecciones cinematográficas y otros eventos de carácter cultural de interés para el área que pueda surgir a lo largo del curso y que se puedan realizar con medidas de seguridad.	Eso y Bachillerato, Todos los niveles	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado	A lo largo del curso	Complementaria	Gran Canaria
XI Festival del Manga de Las Palmas y Cómic-Can 2020 (Si se celebrase y siempre y cuando se garantice la seguridad.	3º y 4º ESO	Fomentar el gusto y la afición por este género y que vivan una jornada de convivencia con alumnado de otros centros educativos de manera lúdica.	8 de Noviembre	Complementaria	Las Palmas
Práctica fotográfica	4º ESO	Fomentar el trabajo en espacios abiertos y fuera del centro escolar que fomenten el conocimiento e interpretación del entorno cercano. Uso de las TIC	Durante el curso	Complementaria	Alrededores del centro- Jardín Canario
Visita y Taller La Regenta (este curso se realizarán en el centro)	3º y 4º ESO	Fomentar el sentido crítico, valorar el patrimonio cultural y artístico actual, así como participar en actividades de grupo y trabajo colaborativo.	Primero, segundo o tercer trimestre	Complementaria	Las Palmas
Sesión de Dibujo de Perspectivas	1º y 2º Bachillerato D. Técnico	Fomentar el trabajo en espacios abiertos y fuera del centro escolar que fomenten el conocimiento e interpretación del entorno cercano.	Durante el curso	Complementaria	Alrededores del centro- Jardín Canario- Vegueta.



35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

Sesión de Dibujo del Natural/ Jardín Canario- Plaza de Tafira, entornos del IES	ESO	Fomentar el trabajo en espacios abiertos y fuera del centro escolar que fomenten el conocimiento e interpretación del entorno cercano.	Durante el curso	Complementaria	Alrededores del centro- Jardín Canario
Sesión de dibujo de croquis arquitectónicos	1º Bach. Técnico 2º Bach. D. Técnico	Fomentar el trabajo en espacios abiertos y fuera del centro escolar que fomenten el conocimiento e interpretación del entorno cercano.	2º Trimestre	Complementaria	Alrededores del centro- Jardín Canario- Vegueta.
Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria.	Alumnos seleccionados, todos los niveles	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado	2º Trimestre	Complementaria	Las Palmas
Encuentro de Secundaria	Selección de alumnos, todos los niveles	Fomentar el gusto por la participación en este tipo de actividades y que vivan una jornada de convivencia con alumnado de otros centros educativos .	Fecha a determinar por la Consejería de Educación, (abril)	Complementaria	A concretar por la Asociación de Vicedirectores
Festival Internacional de Cine y Animación, Efectos Visuales y Videojuegos. ANIMAYO 2020	Selección de alumnos, todos los niveles	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado	3º trimestre (mayo)	Complementaria	Las Palmas
Día Internacional de Los Museos	ESO	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado	18 de mayo	Complementaria	Las Palmas
Celebración del Día de Canarias visitando el Museo Néstor o Antonio Padrón	ESO	Conocimiento del patrimonio cultural canario.	Víspera del Día de Canarias	Complementaria	Gáldar o Las Palmas
Participación en fiestas conmemorativas que se estimen oportunas	2º ESO	Participación en actividades del centro	A lo largo del curso	Complementaria	Centro Educativo



35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

Visita a las facultades de arquitectura e ingeniería	1º y 2º Dibujo Técnico	Justificación y aplicación de la Materia.	2º o 3º trimestre	Complementaria	Campus Universitario
Visita al CAAM-Talleres Stop Motion	ESO	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado. Uso de las TIC.	2º Trimestre	Complementaria	Las Palmas
Visita al Puerto	1º y 2º ESO	Conocimiento del patrimonio social, económico y cultural de Las Palmas de Gran Canaria.	Segundo o tercer trimestre	Complementaria	Las Palmas
Taller: Jóvenes creadores	3º, 4º ESO y 2º Bachillerato	Fomentar la formación cultural y artística del alumnado. Uso de las TIC.	Segundo o tercer trimestre	Complementaria	Centro Escolar
Visita al Huerto Escolar Municipal	ESO	Fomentar el conocimiento y potenciar el desarrollo sostenible	Segundo o tercer trimestre	Complementaria	Las Palmas

DPTO. ECONOMÍA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Olimpiadas De Economía	2º BACH	Motivación. Desarrollo De Competencias.	Tercer trimestre	Extraescolar	Gran Canaria-Península
Concurso Young Business Talents	2º BACH	Motivación. Desarrollo De Competencias.	Primer, segundo y tercer trimestre	Extraescolar	Gran Canaria-Península
Charla Universidad Atlántico Medio	2º BACH	Motivación. Ampliación Contenidos. Orientación Educación Postobligatoria.	Primer o segundo trimestre	Extraescolar	Gran Canaria



Visita Sucursal Banco De España En Las Palmas	1º BACH	Motivación. Práctica De Contenidos Vistos En Clase.	Tercer trimestre	Complementaria	Gran Canaria
Visita Al Puerto De Las Palmas	4º ESO	Motivación. Desarrollo De Competencias.	Segundo trimestre	Complementaria	Gran Canaria
Visita Al Centro De Emprendedores De Las Palmas De Gran Canaria	2º BACH	Motivación. Desarrollo De Competencias.	Segundo trimestre	Complementaria	Gran Canaria
Charlas Varias Sobre Consumo Responsable	4º ESO	Motivación. Desarrollo De Competencias.	Segundo trimestre	Complementaria	Gran Canaria

DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Senderismo	1º ESO	A determinar	A determinar	Complementaria	A determinar
Grancanaventura	1º ESO	Trabajo de los contenidos de actividades en la naturaleza	2º/3º trimestre	Complementaria	A determinar
Urban Planet	2º ESO	Llevar a la práctica los movimientos aprendidos en la up de parkour	2º trimestre	Complementaria	CC 7 palmas
Jornadas de playa en Melenara	2º ESO	Examinar a los alumnos sobre las habilidades adquiridas en la up de palas de playa. Llevar los aprendizajes a contextos reales donde puedan aplicarlos.	2º/3º trimestre	Complementaria	Playa de Melenara



Senderismo	2º ESO	A determinar	A determinar	Complementaria	A determinar
Actividades en la naturaleza en el Garañón	3º ESO	Trabajo de los contenidos actividades en la naturaleza.	Junio	Extraescolar	Garañón
Senderismo	2º ESO	A determinar	A determinar	Complementaria	A determinar
Jornadas deportivas	3º ESO	A determinar	A determinar	Complementaria	A determinar
Torneo de Pin-Pon	4º ESO	Examinar a los alumnos sobre las habilidades adquiridas	2º,3ºtrimestre	Complementaria	IES Tafira
Competición quidditch	4º ESO	Examinar a los alumnos sobre las habilidades adquiridas en la up	2º,3ºtrimestre	Complementaria	IES Tafira
Presentación de gamificación Harry Potter	4º ESO	Presentación de la metodología de gamificación. Configuración de las casas	2º,3ºtrimestre	Complementaria	IES Tafira
Semana deportiva Lasanta sport	4º ESO	Puesta en práctica de los contenidos desarrollados en diferentes uup	15-19 junio	Extraescolar	Lanzarote
Torneo de Indiaka	4º ESO	Examinar a los alumnos sobre las habilidades adquiridas en la up	2º,3ºtrimestre	Complementaria	IES Tafira
Jornadas deportivas	4º ESO	A determinar	A determinar	Complementaria	A determinar



Salida extraescolar París - Dakar	1º Bach	Se trata de sumar los kilómetros que los alumnos recorren con el entrenamiento de resistencia y ofreceles una actividad dentro de los kilómetros recorridos.	2º,3ºtrimestre	Extraescolar	A determinar
Jornadas de evaluación en playa de Melenara	1º Bach	Examinar a los alumnos sobre las habilidades adquiridas	2º/3º trimestre	Complementaria	Playa de Melenara
Jornadas de entrenamiento y kajak en Las Canteras	1º Bach	Trabajo de actividades en la naturaleza y entrenamiento de resistencia	2º,3ºtrimestre	Complementaria	Las Canteras

DPTO. FÍSICA Y QUÍMICA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Charla o taller sobre reciclaje.	4º ESO-D Materia: CPF	Tratar desde otro punto de vista los contenidos trabajados en la materia.	Todo el curso (desde que nos oferten dicha actividad)	Complementaria	Aula del grupo
Charla o taller sobre medio ambiente.	4º ESO-D Materia: CPF	Tratar desde otro punto de vista los contenidos trabajados en la materia.	Todo el curso (desde que nos oferten dicha actividad)	Complementaria	Aula del grupo
Charla o taller sobre I+D+i	4º ESO-D Materia: CPF	Tratar desde otro punto de vista los contenidos trabajados en la materia.	Todo el curso (desde que nos oferten dicha actividad)	Complementaria	Aula del grupo
Charla o taller sobre mujeres científicas.	De 2º a 4º ESO Materia: FyQ	Tratar desde otro punto de vista los contenidos trabajados en la materia.	Todo el curso (desde que nos oferten dicha actividad)	Complementaria	Aula del grupo


35003460 IES DE TAFIRA-NELSON MANDELA

Charla o taller sobre el observatorio de Temisas.	1º BACH-A Materia: CUF	Tratar desde otro punto de vista los contenidos trabajados en la materia.	Todo el curso (desde que nos oferten dicha actividad)	Complementaria	Aula del grupo
---	---------------------------	---	---	----------------	----------------

DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Kalise /Tirma	3º ESO	Conocer la actividad económica de una de las empresas líderes en el sector de la alimentación.	Marzo	Complementaria	Las Palmas
Open gran canaria nosolotenis	3º ESO	Conocer las actividades de una empresa del sector servicios	Abril	Complementaria	Las Palmas
Puerto	3º ESO	Conocer el funcionamiento del puerto de las palmas	Mayo	Complementaria	Las Palmas
Museo Canario y el barrio de Vegueta	4º ESO	Conocer mejor el patrimonio canario y relacionarlo con los diferentes modos de vida, en sus respectivos contextos históricos.	Segundo/tercer trimestre	Complementaria	Las Palmas de G.C
Museo Canario	2º ESO	Conocer mejor el patrimonio canario	Primer/segundo trimestre	Complementaria	Las Palmas de G.C.
Cueva Pintada	2º ESO	Conocer mejor el patrimonio canario	Primer/segundo trimestre	Complementaria	Gáldar
Roque de Bentayga	4º ESO	Conocer mejor el patrimonio canario	Primer/segundo trimestre	Complementaria	Tejeda



DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Concurso Literario Pedro Lezcano	Todos	Trabajar y desarrollar el placer por la lectura y escritura creativa.	Abril	Complementaria	IES Tafira
Concurso de ortografía	Todos	Valorar la importancia de la buena escritura y su mejora.	Abril	Complementaria	IES Tafira
Feria del libro	Hasta 1º Bachillerato	Desarrollar el interés por la lectura y la escritura.	Abril	Complementaria	IES Tafira
Charlas y talleres.	Todos	Fomentar las destrezas de la comunicación oral y escrita, así como la lectura.	Pendientes de información	Complementaria	IES Tafira
Encuentro de escritores.	Todos	Fomentar el interés por la lectura.	Pendientes de información	Complementaria	IES Tafira
Visitas virtuales: museos, biblioteca, teatros...	Todos	Divulgar saberes culturales y fomentar su interés.	Pendientes de información	Complementaria	IES Tafira
Concursos literarios organizados por agentes externos al centro.	Todos	Trabajar y desarrollar el placer por la lectura y escritura creativa	Pendientes de información	Complementaria	IES Tafira



DPTO. MÚSICA

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Concierto escolar de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria	2º	Acercar y promocionar las músicas menos populares entre los alumnos.	2º trimestre	Complementaria	Sala Gabriel Rodó (Sede de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria)

DPTO. ORIENTACIÓN

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Jornada Informativa de la ULPGC	2º Bachillerato	Dar a conocer el procedimiento de acceso a la ULPGC	Pendiente de la evolución de la pandemia	Extraescolar	Vicerrectorado de la ULPGC
Jornada de Puertas Abiertas de la ULPGC	2º Bachillerato	Dar a conocer el procedimiento de acceso a la universidad de la laguna, características de los estudios, convocatorias, materias, servicios, alojamiento, becas, etc.	Pendiente de la evolución de la pandemia	Extraescolar	Campus de la ULPGC
Información del Ejército Profesional	3º y 4º de ESO 1º y 2º de Bachillerato (sólo alumnos interesados)	Promover el conocimiento de las facultades, los planes de estudio y el campo profesional de los distintos títulos de grado que oferta la ULPGC	Pendiente de la evolución de la pandemia	Extraescolar	Instituto



Visita al centro de educación especial CIVITAS	Alumnado de Psicología (2º Bach.)	Dar a conocer los requisitos de acceso a las fuerzas armadas y su oferta profesional y formativa	Pendiente de la evolución de la pandemia	Complementaria	CIVITAS
--	-----------------------------------	--	--	----------------	---------

DPTO. RELIGIÓN

Nombre de la actividad	Curso al que va dirigido	Objetivos	Fecha aproximada de su realización	Tipo de actividad (extraescolar/complementaria)	Lugar de realización
Visita a San Juan de Dios	1º ESO	Poner al alumnado en contacto con la realidad social que se vive en la actualidad y toma de conciencia de la misma	2º /3ª trimestre	Complementaria	San Juan de Dios
Encuentro buzón de la amistad	1º ESO	Contacto del alumnado con la naturaleza desde la espiritualidad. La creación del mundo (génesis) encuentro del buzón de la amistad	2º /3ª trimestre	Complementaria	Finca de Osorio
Visita a la Cruz Roja	2º ESO	Dar a conocer a los alumnos las distintas funciones de la Cruz Roja: situaciones de vulnerabilidad, atención a mayores, plataforma de enlace de canarias con el resto del mundo	2º /3ª trimestre	Complementaria	Centro de ayuda humanitaria. (cruz roja)
Jardín Canario	2º ESO	Contacto del alumnado con la naturaleza desde la espiritualidad. La creación del mundo (génesis) encuentro del buzón de la amistad	2º/3º Trimestre	Complementaria	Jardín canario



Visita a la Obra Social	3º ESO	Poner en contacto a los alumnos con otras realidades y que tomen conciencia de ello	2º /3ª trimestre	Complementaria	Banco de alimentos
Recorrido por la zona antigua de Telde : san Juan y su basílica, san francisco y sus calles aledañas	3º ESO	Visita guiada a San Juan, San Francisco en Telde por el museo León y Castillo	2º /3ª trimestre	Complementaria	Telde
Visita A la residencia de nuestros mayores de Tafira.	4º ESO	Poner en contacto a los alumnos con otras realidades y que tomen conciencia de la sabiduría de nuestros mayores. Se incluyen dentro del aprendizaje por servicios	2º /3ª trimestre	Complementaria	Tafira
Barranco Los Cernícalos	4º ESO	Encuentro del buzón de la amistad. Poner en contacto con otros alumnos de otros institutos	2º /3ª trimestre	Complementaria	Telde
Conocer Nuestro patrimonio Catedral Santa Ana	1º Bach.	Visita a la Catedral de Santa Ana	2º /3ª trimestre	Complementaria	Las Palmas
Cuestación para San Juan de Dios	1º Bach.	Esta actividad se realizará en Las Palmas , en zona a determinar y consiste en la participación del alumnado de bachillerato en la recopilación de dinero por las calles de Las Palmas , destinando ese dinero a la labor y buen hacer de la obra de San Juan de Dios	2º /3ª trimestre	Complementaria	Las Palmas
Talleres online	Centro	IES Tafira – Nelson Mandela	1º/2º /3ª trimestre	Complementaria	San Juan de Dios



D. ÁMBITO PROFESIONAL

D1. Plan anual de formación del profesorado

La formación del profesorado del centro se realiza por medio de varios cauces: el informal, a través de las reuniones de la CCP y el Claustro, donde se atiende a diversos aspectos del desempeño docente, como las metodologías didácticas, la elaboración de las programaciones y las situaciones de aprendizaje, la atención a la diversidad, la evaluación, etc.; el formal, a través de la oferta formativa de la CEUCD.

Dentro de la oferta formativa del Servicio de Perfeccionamiento docente de la CEUCD, el profesorado del centro realizará una formación acorde con sus necesidades formativas, optando voluntariamente por alguna o varias de estas vertientes:

- Las acreditaciones profesionales (TIC, Mediación, Igualdad, Prevención de riesgos laborales).
- Los cursos de perfeccionamiento y acreditación de idiomas organizados por la CEUCD para capacitar al profesorado para impartir materias bilingües dentro del Programa AICLE, así como las APU sobre este programa organizadas por el CEP de Las Palmas.
- Los cursos de la plataforma de teleformación.
- Las APU organizadas por los CEP sobre metodologías didácticas, el Proyecto Brújula, etc.
- El Plan de Formación de centro.

Los dos objetivos principales que sustentan el Plan de Formación del centro de este curso parten de las necesidades formativas recogidas en la memoria de la PGA del curso pasado, así como de las que hayan surgido a comienzos del presente curso. Son los siguientes:

1º Fomentar la participación de todo el profesorado en el Plan de Formación.

2º Responder a las necesidades formativas del profesorado y propiciar acciones formativas que favorezcan el desarrollo de los objetivos de la PGA.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

1.1. Análisis y diagnóstico de la situación del centro:

El siguiente PFC es el resultado del análisis de las necesidades del profesorado y por ende de nuestro alumnado, pues la formación recibida revertirá sobre nuestra acción docente y ayudará en la mejora de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. El



proceso se ha realizado a través del análisis de las necesidades que el profesorado ha manifestado y que están relacionadas con la nueva situación derivada de la pandemia. Este proceso ha llevado a la conclusión de diseñar un PFC con un itinerario que responda a esas necesidades.

1.2. Necesidades formativas detectadas:

- Integración de las TIC
- Actuaciones y prevención ante la COVID

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

2.1. Objetivos finales:

Mejorar o iniciar el manejo de sistemas operativos, plataformas y aplicaciones (EVAGD, Jitsi y Pincel Ekade) para solventar posibles problemas de semipresencialidad y enseñanza on line debido a la crisis sanitaria.

Conocer y aplicar procedimientos y protocolos ante la actual situación sanitaria.

2.2. Indicadores de los objetivos esperados.

- Mejora en la práctica docente diaria, utilizando las TIC que tenemos a nuestro alcance (Aula virtual, Pincel Ekade, etc).
- Aplicación de conocimientos relacionados con la prevención ante la COVID. Mejora en la gestión de casos.

3. ITINERARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

ITINERARIO

Título: Itinerario General

Temáticas:

- Integración de las TIC.
- Crisis sanitaria actual.

Objetivos:

- Adquirir conocimientos relacionados con las TIC para mejorar la labor docente.
- Adquirir conocimientos y destrezas para afrontar situación sanitaria actual.



Contenidos formativos:

- Introducción y manejo de EVAGD.
- Introducción y manejo de Pincel Ekade.
- Prevención de riesgos de contagio y procedimientos.

Secuencias y actividades (temporalización):

ITINERARIO

TEMÁTICA	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Integración de las TIC	Introducción EVAGD	(2 HORAS ON LINE)
	Manejo EVAGD	(2 HORAS ON LINE)
	Introducción Pincel Ekade	(2 HORAS ON LINE)
	Manejo Pincel Ekade	(2 HORAS ON LINE)
Emergencia sanitaria	Prevención y actuaciones ante emergencia sanitaria (COVID)	(2 HORAS ON LINE)

Metodología de trabajo:

Las sesiones del PFC se realizarán entre noviembre y marzo, serán de carácter presencial pero en la modalidad de videoconferencia por causa de la situación sanitaria actual y fuera del horario lectivo, y con una frecuencia de una vez al mes.

¿Requiere la participación de ponentes expertos?

[X] SÍ [] NO

Se precisan ponentes externos en la sesión relacionada con la Prevención ante la COVID. Los ponentes de las sesiones restantes formarán parte de nuestro profesorado pues utilizaremos el modelo de enseñanza entre iguales.

Sectores participantes (Indicar si es profesorado, familias, PAS: Profesorado

4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS INTERNAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN:

Se ha diseñado un PFC con un itinerario de 10 horas y en la modalidad on line para proteger a los participantes ante la situación de alerta sanitaria que estamos viviendo y se realizarán fuera del horario lectivo, una vez al mes y a partir de las 16:00 horas. Se ha



testado que todos los participantes tienen medios para realizarlo en esta modalidad de videoconferencia.

5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN:

La coordinación y seguimiento la realizará la Jefatura de Estudios y la evaluación se llevará a cabo a través de la CCP con el fin de mejorar y/o cambiar lo que sea necesario a lo largo de su desarrollo y con vistas al curso que viene.

D2. Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado

Al término de cada trimestre se realiza, en el seno de los departamentos didácticos, una valoración de los resultados del rendimiento y se realizan propuestas de mejora que se llevan a la CCP para su debate, quedando reflejadas en el informe del rendimiento escolar que se envía a la Inspección educativa.

Además de ello, cada docente realiza una evaluación con el alumnado al que le imparte docencia. El alumnado tiene entonces la oportunidad de realizar propuestas de mejora.

Con respecto a la autoevaluación de la práctica docente, cada docente, al finalizar una unidad de programación, o bien, al concluir el trimestre, puede reflejar su valoración de la práctica docente en la aplicación ProIDEAC, en el apartado “Valoración del ajuste”. Por último, se pone a disposición del profesorado el siguiente cuestionario:



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CLIMA DE AULA			
Respeto de las normas de aula			
Relación alumnado-profesorado			
Propuestas de mejora:			
OBJETIVOS			
Grado de consecución de los objetivos plantados para el trimestre			
Objetivos previstos no alcanzados			
Objetivos no previstos alcanzados			
Grado de contribución al desarrollo de las CC			
Propuestas de mejora:			
CONTENIDOS			
Adecuación al nivel competencial del alumnado			
Cantidad			
Secuenciación			
Temporalización			
Grado de contribución al desarrollo de las CC			
Propuestas de mejora:			
ACTIVIDADES PROPUESTAS			
Adecuación al nivel competencial del alumnado			
Cantidad			
Grado de contribución al desarrollo de las competencias			
Propuestas de mejora:			
METODOLOGÍA			
Grado de adecuación a las necesidades educativas del alumnado			
Grado de contribución al desarrollo de las competencias			
Propuestas de mejora:			
INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Grado de adecuación a las necesidades educativas del alumnado			
Grado de adecuación al desarrollo de las CC			
Propuestas de mejora:			
COORDINACIÓN DOCENTE ENTRE EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA			
Valoración:			
Propuestas de mejora:			



E) ÁMBITO SOCIAL

Estos son los objetivos planteados en la memoria de la PGA del curso anterior:

1. Abrir cauces de comunicación telemática sencillos entre el profesorado y con las familias.

- Disponer de los datos de contacto del alumnado y familias desde comienzos de curso.
- Informar y formar a las familias de las plataformas educativas que se usan en el centro para que, en caso de que se repita el estado de alarma, sepan ayudar a sus hijos e hijas. Esta reunión debería celebrarse lo antes posible para evitar el desconcierto que sufrimos este curso escolar.
- Concretar los canales de comunicación existentes entre las familias y el centro, en especial en caso de que se vuelva a la enseñanza no presencial.
- Consensuar y unificar los recursos y/o aplicaciones tecnológicas que vamos a utilizar con el alumnado para una docencia no presencial.
- Fomentar y hacer partícipe a las familias para que el alumnado cumpla estrictamente las medidas de seguridad e higiene para evitar contagios.
- En la medida de lo posible atender a las familias vía telefónica u otros recursos digitales.

2. Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en las actividades del centro.

- Involucrar a las familias, profesorado y personal no docente en los concursos literarios organizados en el centro.

F. EVALUACIÓN DE LA PGA

F1. Evaluación interna de la PGA

Los arts. 127.b, 129.b y 132.m de la LOE establecen quiénes tienen competencia para evaluar la PGA. De este modo, el Consejo Escolar tiene competencia para evaluar la totalidad de la PGA; el claustro tiene competencias para evaluar y aprobar los aspectos pedagógicos y la Dirección es competente para aprobar la PGA.

Para ello, todos los documentos que la componen quedan a disposición de los miembros del Consejo Escolar desde el momento en que se finaliza su redacción. Además de ello,



una vez aprobada se expondrá en la página web del instituto, con objeto de facilitar el acceso a la misma de todos los miembros de la comunidad educativa, sin perjuicio de informar personalmente a cuantos lo soliciten de cualquier aspecto de la misma.

Por lo que se refiere a la evaluación de la puesta en práctica de la PGA, en la CCP se realiza un seguimiento trimestral, analizando el nivel de consecución de los objetivos marcados y las dificultades encontradas; asimismo, en la memoria anual de la PGA, se reflejan los logros alcanzados y las dificultades encontradas en cada uno de los ámbitos y se presentan las propuestas de mejora que se consideran oportunas.

Los principales indicadores de mejora del rendimiento escolar para este curso son:

- 1º Mejora de las tasas de idoneidad con respecto al curso pasado.
- 2º Mejora del éxito escolar, especialmente en 1º, 2º y 3º de ESO.
- 3º Aumento del porcentaje de alumnado de PMAR que promociona a cursos superiores.
- 4º Aumento del porcentaje de alumnado de 4º de ESO que logra titular.

F2. Evaluación externa

El centro, y en particular el equipo directivo, colaborará plenamente con la Administración Educativa en los procesos de evaluación externa, entendiendo estos como una manera fiable de valorar el funcionamiento del mismo y, por tanto, de ser capaces de mejorarlo. Las conclusiones que se deriven de las evaluaciones externas se incorporarán, como propuestas de mejora, a la PGA del curso siguiente.